Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante (?) las [illegible] p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 4 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 993

Notas de Fénix

En Buenos Aires concurrieron ante el juez federal, doctor Astigueta, con el objeto de prestar declaracion, los sujetos Indalecio y Eduardo Valdez, detenidos en razon de haber solicitado su extradicion el gobierno de la República Oriental del Uruguay, por estar procesados por el delito de falsificacion de moneda.

Ambos procesados manifestaron que no hacian objecion alguna á la extradicion solicitada, y que, por el contrario, renunciaban á la tramitacion judicial, á fin de que sin pérdida de tiempo fueran enviados á Montevideo.

El juez pasó el asunto á dictámen del fiscal de Estado.

Si mal no recordamos la falsificacion fué de monedas de un peso, con la particularidad de que el metal no desmerece absolutamente en calidad y cantidad del que tienen las piezas acuñadas por el Estado, resultando de ahí que unas y otras se confunden en la circulacion.

⁂

El Viernes Santo se verificó en Londres un *meeting* original.

Nada menos que 5000 sirvientes, la mayoría de casas aristocráticas, se reunieron en *Hyde Park* para tratar de la procedencia ó improcedencia de una huelga monstruo.

Varios oradores expusieron á la reunion las quejas de la baja servidumbre contra los señores, siendo una de ellas lo reducido de los locales que se les destina para vivienda, pues ninguno de ellos tiene las dimensiones exigidas por los inspectores de sanidad en las fábricas y talleres.

Otro de los acuerdos del *meeting* fué que las agencias de colocacion sean puestas bajo la vigilancia de las autoridades municipales, á fin de evitar los muchos abusos que éstas cometen.

Si no diera resultado dicha medida, fundarian los sirvientes una agencia, dirigida exclusivamente por ellos mismos.

⁂

Los socialistas festejaron el 1.o de Mayo en la vecina capital, sin que se produjera ningun desórden, pues no merecen tal nombre algunos incidentes momentáneos y sin consecuencias, que es humanamente imposible evitar en las reuniones numerosas.

En la manifestacion, adelante de todos, dos obreros conducian sobre sus hombros un enorme cartel de caracteres negros sobre fondo blanco, en el que se leia este pensamiento de Emilio Zola:

«El socialismo es el nuevo Evangelio y quien quiera que se mofe del nuevo Evangelio, es un necio; quien quiera que procure ahogarlo, es criminal».

Seguian despues algunas obreras, marchando entre ellas varias niñas, una de las cuales agitaba una pequeña bandera colorada. Iban luego las demás agrupaciones y mezcladas entre ellas más mujeres, que caminaban en pos de las banderas y estandartes.

Se dejaron oir repetidos gritos de «¡Abajo los frailes!» «¡Mueran los jesuitas!»

Los obreros que trabajaban en las obras en construccion en la calle Buen Orden, al ver aproximarse la manifestacion, se escondian para evitar las pullas de los que iban en la columna, de donde partian voces como estas:

¡Abajo los carneros! ¡Vengan á las filas!

Los sobrestantes de las obras asomaban la cabeza por entre los andamios y se reian.

Uno les gritó en genovés:

—¡Morti da fame!

De abajo contestaron con una rechifla.

Iba á llegar la columna al templo de San Nicolás. Advertida la manifestacion por los encargados de la iglesia, cerraron inmediatamente las puertas, inclusó la de hierro que conduce al despacho parroquial.

Al enfrentar los obreros al templo, el público creyó que se armaria una gresca, pero en el atrio estaba el doctor Beazley, acompañado de algunos empleados policiales.

La columna llegó. Medio se detuvo. Los obreros dieron entonces frente á la iglesia y á medida que iban desfilando proferian gritos hostiles al clero, á los jesuitas y á la curia romana.

El jefe de policía habia hecho colocar algunos agentes del escuadron de seguridad frente á la iglesia, pero de allí no se movieron porque la cosa no pasó de gritos.

Entretanto, llamaba la atencion un sujeto que desde el atrio desafiaba á los manifestantes y los denostaba defendiendo lo que ellos atacaban.

A un grito de muera la religion católica, contestó:

—¡Viva la santa iglesia!

—¡Qué se calle!

El sujeto, que resultó ser Emilio, un conocido sacristán de San Nicolás, respondió con una enérgica interjeccion y los manifestantes contestaron en tono aún más alto.

El doctor Beazley, que estaba á pocos pasos del sacristán, no pudo menos que sonreirse y le dió órden de que se retirara. Emilio se retiró á un rincon del atrio y desde donde no lo viera el jefe de policía, comenzó á hacer ademanes con los brazos.

Al pasar por la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, cuyas puertas tambien se habian cerrado, lo mismo que las del convento de los padres de la congregacion del Santísimo Redentor, que está junto al templo, los manifestantes volvieron á proferir gritos hostiles contra el clero.

Por fin, despues de algunos discursos pronunciados desde una azotea, se disolvió pacíficamente la reunion en la plaza Rodriguez Peña.

Para enseñanza vale la pena hacer notar que si en vez de la calma se hubiera empleado la violencia, el incidente cómico del sacristan habria ocasionado un tumulto y acaso desgracias.

Entre nosotros, en igualdad de circunstancias, el procedimiento estaba indicado: *¡dele leña!* y líbrese en seguida el sumario de costumbre.

⁂

¿Cuál es el orígen de las pesadillas?

Tal es el tema desarrollado por el profesor del Instituto de Francia, Mr. Bergson, en la Sociedad de sabios de Paris.

Las pesadillas no son, por regla general, más que resultancias de fenómenos visuales, según la opinion de Bergson.

Nosotros—dice—vemos objetos y personas donde ni unos ni otros existen, y se desarrollan ante nuestros ojos multitud de hechos que carecen de base real y positiva. ¿De dónde, pues, procede todo ello?

Cuando permanecemos algunos momentos con los ojos cerrados, empezamos por ver desde luego unos puntitos brillantes y que ascienden, corren horizontalmente ó bajan sobre un fondo de densa oscuridad. De pronto, esos puntos vivísimos adquieren colores extraordinarios que sobrepujan en matices á cuantos hemos visto.

Pues bien, la circulacion de la sangre en la retina produce los puntos brillantes, y la presion de los párpados influye en el nervio óptico, y de ahí las sensaciones de los colores.

Ese es precisamente el origen de las pesadillas, solo que la consecuencia se traduce en formas fantásticas. Los fenómenos visuales atacan la memoria, y de ella surge lo real mezclado con lo ilusorio imaginativo.

Los sentidos del tacto y del oído contribuyen igualmente al mecanismo de las pesadillas.

Como nuestros sentidos no se hallan anestesiados durante el sueño, su campo de investigacion es más vasto que en las horas de vigilia, aunque la percepcion es menos clara.

En nuestros sueños no inventamos nada. Así es que no parece cierto lo que se ha dicho de que renombrados músicos ó ilustres poetas hayan compuesto melodías ó versos en sueños.

Mientras estamos despiertos, la memoria se halla en íntimo contacto con lo que nos rodea, pero en cuanto nos dormimos todo lo que hemos visto, oído ó leído, se halla presto á ser evocado al contacto de la más ligera sensacion.

⁂

Estimado doctor Fénix:

Me consta que usted dispone de un bisturí, el cual es manejado con asombrosa habilidad, y que en todos los casos en que lo ha empleado ha sido con resultados maravillosos; pues ha conseguido estirpar muchos males que podrian haber sido de perniciosas consecuencias.

Creemos haber llegado á tiempo para presentarle un caso (antes que se haga crónico), y ver si con la operacion que usted le practique se obtiene un éxito feliz.

Ocurre, doctor Fénix, que la jefatura acaba de contratar por el término de un año la provision de alfalfa y pasto, todo de buena calidad, para el racionamiento de la caballada de la policía, pero el proveedor, lejos de cumplir lo tratado nos manda mezcla en vez de alfalfa, y por pasto bueno nos manda pasto de bañado, con el cual los caballos forman cama en vez de alimentarse.

Le pide la insercion de estas líneas y agrado le saluda con la consideracion más distinguida,

Un SARGENTO DE EXTRAMUROS.

No creemos que se necesite bisturí ni instrumento alguno para el caso de que instruye esta carta, pues al efectivamente existiera la [illegible] laridad que se denuncia y hubie[illegible] verrgu[illegible] vertida, bastaria que el h[illegible] pasado inadvertido, bastaria que el [illegible] no llegase á conocimiento del superior para que éste aplicase pronto y eficaz remedio.

Así, pues, y sin perjuicio de agradecer el buen concepto quirúrgico que le merecemos al sargento, por esta vez renunc[illegible] [illegible] gloria [illegible] [illegible] á operar y á la [illegible]

INICIATIVAS DEL CLUB LIBERTAD

DELEGADOS Á LA CAMPAÑA

Anoche se reunió la Comision Directiva del Club Libertad, y sancionó un proyecto del señor Alberto Zorrilla y una mocion del doctor Lago, relativos ambos á que ese centro continúe sus trabajos de propaganda política.

El proyecto del señor Zorrilla, es el siguiente:

En presencia del éxito obtenido en el meeting partidario del 1.o de Mayo por la accion conjunta de todos los elementos inscripcionistas del Partido Colorado de la capital, y deseando la Comision Directiva del Club Libertad, extender sus iniciativas y trabajos políticos por todo el país, resuelve:

1.o Designar un orador por cada departamento con el carácter de delegado del Club Libertad y con el cometido de dar una conferencia pública en combinacion con los elementos intelectuales del mismo, y en las que se traten preferentemente los siguientes puntos: Conveniencia de la unificacion. Necesidad de la inscripcion en el presente período. Deber cívico de concurrir á los comicios de Noviembre y condenacion de la abstencion en los actuales momentos.

2.o Dirigir nota á las comisiones ó clubs departamentales, pidiéndoles su valioso concurso para llevar á cabo con éxito esta iniciativa.

3.o Crear una comision de «Propaganda y Tesoro» con facultades amplias para correr con todo lo relativo á este asunto y arbitrar los fondos que demanden las delegaciones. Esta Comision se compondrá de tres miembros y el tesorero de la Comision Directiva del Club Libertad.

4.o Designanse delegados oradores á los efectos del artículo 1.o á varios ciudadanos.

La mocion del doctor Lago tambien trata sobre asuntos de propaganda partidaria.

Fué aprobada tambien una mocion del señor Zorrilla autorizando al presidente del Club Libertad, para que ofrezca al doctor Angel Floro Costa, los salones de ese centro para que dé en él, las conferencias de interés nacional, anunciadas por la prensa.

Toda la semana entrante la comision del club referido, sesionará para ocuparse de aprobar sus estatutos.

Telegramas de Campaña

PAYSANDÚ, SALTO y COLONIA

COMITE DE TRABAJOS PRO-ACUERDO

LA SEQUÍA

LA REAPARICION DEL COMETA

Paysandú, 3—Efectuóse esta tarde la reunion de ciudadanos con objeto de dejar constituido el comité pro-acuerdo que secundará los trabajos del establecido en Montevideo.

Constituyóse una comision provisoria encargada de iniciar los primeros trabajos, compuesta de los ciudadanos siguientes: presidente, Juan José Meggel; vice, doctor Manuel Crovetto; secretarios, El y Legar y Manuel E. Rombys; tesorero, Juan Scweiger; vocales, Máximo Bascans, Eugenio Sacarello, Dionisio Rombys, Juan Beraldo é ingeniero Adolfo Piottier.

Paysandú, 3—La representacion de «Electra» anoche pasó sin novedad estando el teatro lleno de concurrencia. No produjéronse disturbios ni manifestacion ruidosa alguna, concretándose el público á aplaudir calurosamente la obra.

Continúan llegando lamentaciones de campaña, á causa de la sequía. La situacion de los hacendados tornaráse crítica si continúa aquella.

—El club Rivera reuniráse el dia 16 en asamblea general para reformar sus estatutos. El diario que fundará dicho club titularáse *El Autonomista* y aparecerá en el corriente mes.

—El domingo efectuaráse en la Colonia una reunion de agricultores iniciada por el diputado señor Pereda.

Salto, 3—Vióse aquí tambien anoche el cometa.

—Segun el resultado del sumario instruido por el coronel Gonzalez, el jefe político señor Villalba, habia ordenado que un preso sometido á la justicia ordinaria sirviera en la compañía urbana.

El preso fué vuelto al calabozo.

—A causa de la llegada del ferrocarril Midland muy tarde aquí, no se reparte regularmente la correspondencia.

Podría anticiparse la llegada si la empresa del Central accediera á acortar el tiempo en las paradas.

Por la gerencia del Midland no hay inconveniente.

—El coronel Gonzalez no ha practicado ninguna averiguacion que permitale informar al gobierno sobre los procederes del señor Villalba.

Nueva Palmira, 3—Ayer á las 6 p. m. hemos visto al oeste el famoso cometa de tres colas, solo que aquí dejó ver una sola.

—Cayeron algunas pequeñas garúas.

Si no llueve las siembras serán un verdadero problema.

Dia caluroso.

EL JEFE POLITICO DE CERRO LARGO

Antenoche á las 10 1/2, después de una conferencia que celebró el ministro de Gobierno con el presidente de la República, aquel llamó á la Jefatura al fiscal é inspector de policías al Sud señor Pablo Zufriategui, ordenándole ponerse en viaje ayer para Melo á fin de instruir un sumario con motivo de la série numerosa de acusaciones más ó menos concretas contra la Jefatura y demás autoridades policiales del departamento de Cerro-Largo, por imputacion de procederes criminales. Las denuncias están consignadas en *La Defensa*, diario colorado que acaba de aparecer en Melo.

El ministro de Gobierno comunicó por telégrafo al jefe político de Cerro Largo que el señor Zufriategui partiría para ese departamento encargado de esclarecer las denuncias de *La Defensa* y aquel funcionario le respondió que estaba dispuesto á contribuir al mas rápido y seguro esclarecimiento de su conducta y de las autoridades de su dependencias, para lo cual solicitaba su suspension, lo que fué determinado, telegrafiándosele para que se encargara interinamente de la jefatura al oficial 1.o de la misma señor Dalmiro Coronel.

El señor Zufriategui partió ayer para Nico Perez por ferrocarril, para de allí dirijirse á Melo en diligencia.

En los círculos nacionalistas, á donde hemos recurrido para conocer la impresion producida por este suceso, hemos podido observar una prudente reserva, manifestándose únicamente la seguridad de que el jefe político de Cerro Largo justificará la correccion de sus procederes, pues se le considera un funcionario circunspecto, conocedor de la ley y respetuoso de las personas é intereses confiados á su cuidado como representante del Ejecutivo.

COMISION DE CARIDAD

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, bajo la presidencia del señor Juan A. Palma.

Se acordó dirigir una consulta al Ministerio de Gobierno acerca de si debe aplicarse el mismo impuesto á los boletos de la «Carta de Catedráticos», que el abonado por los ordinarios de sport.

El 2 del próximo Junio se verificará la apertura de las propuestas para la instalacion del alumbrado eléctrico en la forma que noticiamos.

EL CORONEL BAYLEY

Ante el Consejo de Guerra

Como lo habíamos anunciado, se vió ayer en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente, la causa seguida al señor coronel de marina don Jorge V. Bayley, con motivo de las publicaciones que hizo por la prensa criticando la resolucion del Ministerio de Guerra y Marina que dispuso su cese en el cargo de jefe de la seccion técnica.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, hallándose presentes todos los miembros del Consejo, coroneles Monegal, Turenne, Chaves, Braida y Queirolo, presidiendo el primero y actuando como secretario el sargento mayor Alberto Rebollo. El encausado y los jueces vestian uniforme de gala; y el defensor ocupó el sitio correspondiente á la izquierda del tribunal.

En la barra se [illegible] [illegible]rosos [illegible] [illegible] la presencia de numerosos [illegible] y oficiales de marina.

El secretario dió lectura al sumario, del que consta que el coronel Bayley reconoce como suyas las publicaciones mencionadas, manifestando que al h[illegible] [illegible]ones no lo guió otro móvil que obtener la sa[illegible]sfaccion á que tenia derecho, despues de [illegible] haber sido separado arbitrariamente por medio [illegible] de una simple nota firmada por el ministro, [illegible] de un decreto [illegible], procediendo su nombramiento de un decreto [illegible], y sin que siquiera se hiciese mencion de los importantes servicios prestados con honradez, lealtad y competencia durante veinte años consecutivos.

Luego se dió lectura de otra publicacion hecha estando ya preso y enjuiciado, en que se hacen apreciaciones que el ministerio de Guerra juzga irrespetuosas, publicacion que el encausado reconoce tambien como suya,—y, en seguida, de la vista fiscal en que se acusa al coronel Bayley del delito previsto en el artículo 801 del Código Militar, contenido en el capítulo «De la insubordinacion», y por lo que preceptúan ese mismo artículo y los 795, inciso 2.o, y 752 número 3, del mismo Código, pide se le aplique la pena de seis y medio meses de prision.

Pasado el expediente al defensor doctor Juan B. Schiaffino éste dió lectura de su escrito contestando la acusacion fiscal, en el que, después de estudiar desde el punto de vista constitucional la autoridad que ejerce el ministro de la Guerra, llega á la conclusion de que éste no es superior del encausado, por cuanto la Constitucion dice que el Presidente de la República es el jefe superior de los ejércitos de mar y tierra, y el Código Militar establece que el inspector general (actualmente jefe del Estado Mayor) es el segundo en el mando de las armas.

De estas consideraciones deduce el defensor que no ha existido el delito de insubordinacion atribuido al coronel Bayley, de cuyos servicios distinguidos hace mencion, y despues de extenderse en otro órden de consideraciones termina pidiendo la libertad inmediata de su defendido.

Invitado á ampliar verbalmente su defensa, el doctor Schiaffino lo hizo en elocuentes palabras, abundando en citas históricas aplicables á la situacion de su defendido y manifestando que esperaba de la independencia de su criterio y rectitud de la justicia militar un fallo absolutorio para el distinguido coronel Bayley.

A las 3 p. m. pasó el tribunal á sesion secreta para dictar su fallo.

De acuerdo con el art. 738 del Código de P. Civil, fué designado el coronel Chaves para formular la sentencia, y despues de cuatro horas de deliberacion á las 7 p. m. se reabrió la audiencia, leyendo el secretario los largos resultandos y considerandos de aquella, que terminan así:

Por estas resultancias y consideraciones, este Consejo definitivamente juzgando

Falla: dando por compurgada la infraccion cometida por el señor coronel don Jorge V. Bayley con el tiempo de prision preventiva que ha sufrido.

Ejecutoriada, póngasele en libertad y á los efectos de derecho elévese al superior á sus efectos.—*G. Monegal—Juan Turenne—E. Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo* (discorde).

Lo proveyó, etc.—*Alberto Rebollo*, secretario.

La lectura de la parte dispositiva de la sentencia fué recibida por la barra con señaladas muestras de aprobacion.

El fotógrafo señor Fillat sacó una instantánea del salon de la audiencia en el momento de la lectura del fallo.

Si el fiscal ó el defensor no apelan de la sentencia, el coronel Bayley será puesto en libertad el 9 del corriente, despues de tres meses y cinco dias de arresto.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo Colorado.

Se resolvió pasar una nota, al Club Venancio Flores, del Durazno, significándole que de los ocho delegados que nombró, solo se aceptan cuatro, porque el Comité reconoce la existencia y derechos para designar representantes á la Comision Provisoria Departamental, allí constituida.

Esa Comision ha designado ya sus delegados en número de cuatro.

Esta resolucion se adoptó despues de un largo debate en el que tomaron parte principal los señores Herminio Areco y Ricardo Espalter, quienes mocionó en el sentido indicado, votándose su proposicion por unanimidad de pareceres.

—Se dió lectura á una nota del club de la 7.a seccion comunicando que habia iniciado juicio criminal contra los miembros nacionalistas de la comision inscriptora por los motivos que son del dominio público. Se acordó contestar, manifestando que el comité habia visto con agrado la actitud observada en defensa de los derechos cívicos de los representantes de la colectividad.

—Se designó al señor Justo R. Pelayo para que parta para el departamento de Soriano, á fin de tentar un acercamiento entre las dos comisiones allí existentes, entre las cuales existen serias divergencias.

Presiden esas comisiones el señor Antenor Sanchez y el coronel Muclas.

Sobre balanzas

El Centro de Almaceneros Minoristas se presentó recientemente al Ministerio de Hacienda reclamando de una interpretacion, en su concepto errónea, que la Direccion General de Pesas y Medidas da el decreto de 18 de Marzo último y á la ley de 2 de Octubre de 1894.

Ha expuesto que algunos almaceneros minoristas, ciñéndose á la letra del decreto y ley citados, hicieron reformar sus balanzas, quitándoles la palanca y reemplazándola con dos brazos iguales, en cuyas extremidades respectivas han colocado un plato de cobre destinado á la mercadería y una chapa de fierro para las pesas, de forma tal que dichas balanzas, estando vacías, mantienen el equilibrio perfecto.

Esto no obstante, la Direccion General de Pesas y Medidas rechaza tales balanzas reformadas, alegando que tambien los dos platos deben ser iguales.

La solicitud del Centro de almaceneros minoristas concluye observando que, no hallándose semejante disposicion comprendida ni en el decreto de 18 de Marzo último ni en la ley de 2 de Octubre de 1894, la Direccion General de Pesas y Medidas no puede compeler á los propietarios de esas balanzas al pago de la multa, porque nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda—y pide que el ministerio de Hacienda autorice expresamente el uso de las mismas balanzas, en atencion á que diversamente los aludidos almaceneros minoristas tendrian que mandar hacer otras nuevas, perdiendo lo que han gastado en reformar aquellas.

Solicita además se prorrogue el plazo de tres meses fijado por el decreto para el cumplimiento de esas nuevas disposiciones.

Esta peticion fué sometida á informe de la Direccion General de Pesas y Medidas, la que se ha expedido ayer aconsejando que no se haga lugar á lo solicitado, porque se trata de un pedido que entraña el propósito de eludir el pago del impuesto del contraste, burlando los fines que persigue el decreto de 18 de Marzo último.

El ministerio de Hacienda ha pasado el expediente á vista del fiscal de gobierno.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en la República, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 32.022,36.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de $ 14.162,30 á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política de San José, Instruccion Primaria (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Caja escolar de jubilaciones, (á cuenta), vencimientos y liquidaciones semanales, que importan $ 1.060,91 correspondientes á seis acreedores.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 2 del corriente en el departamento de la capital, $ 2.822,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 570.234,05, y $ 316,12 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 815.231,35.

La cantidad de $ 310,12 se descompone así:

Por recaudacion $ 296,98 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 73,14.

El acuerdo en campaña

MAS ADHESIONES

Nos complacemos en hacer públicas las adhesiones al Acuerdo Electoral que [illegible] recibir de los disti[illegible] [illegible] [illegible]adanos de [illegible] [illegible]guidos ciudadanos señores [illegible] Salorio, de Colonia, y Bernardino Chans, de Mercedes:

Colonia, Mayo 1.o de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido señor y amigo:—Los trabajos en favor del acuerdo electoral, á cuyo servicio ha puesto usted con la tenacidad de su carácter, su indiscutible autoridad moral y sus envidiables dotes de escritor político—no levantan resistencias en este departamento ni aun en las clases desheredadas de la campaña.

Los ciudadanos influyentes de uno y otro partido aceptarian sin resistencia el acuerdo electoral en la forma propuesta, como solucion patriótica y decorosa, y se explica que así sea, porque hoy á nadie se le ocultan los peligros que entrañaría la lucha comicial en el estado actual del país.

No se exagera, en mi concepto, cuando se dice que el acuerdo electoral es en la actualidad una aspiracion de los elementos conservadores del país y que cuenta con las simpatías de una gran mayoría aun entre los afiliados á los partidos tradicionales, especialmente en la campaña.

Dejo cumplido su encargo.

Augurándole buen éxito al fin de la jornada, lo saluda con su mas distinguida consideracion su correligionario y amigo.—*Elías Salorio.*

Mercedes, Mayo 1.o de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Distinguido compatriota:—Con su atenta del 19 Abril último, recibí un paquete conteniendo algunos ejemplares del patriótico Manifiesto en que la Comision del Acuerdo exhorta al país y á los partidos á la union.

Gustosísimo he distribuido convenientemente dichas hojas.

Saluda á usted muy atentamente.—S. S.—*Bernardino Chans.*

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Muy divertido resultó el juguete cómico «Los asistentes». Juarez y Perdiguero, los protagonistas de la obra, fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que á pesar del mal tiempo fué bastante numerosa.

Esta noche se repetirá «Los asistentes» en la segunda seccion, en la primera se dará «La banda de trompetas», en la tercera «Pica... pica...» y en la última «Los padres descalzos».

Cibils—La segunda representacion de «La Dolores», obtuvo otro éxito.

Ya los artistas mas posesionados de su papel, fueron objeto de numerosas manifestaciones de aprecio.

Hoy subirá á escena la zarzuela «El Juramento».

Casino No olviden los habitués al alegre teatro de la calle Florida que para esta noche está anunciado el debut de Los tres Lasrlo, músicos escéntricos que según es voz son de lo mas original que en su género actualmente se conoce.

Mañana por la tarde habrá la correspondiente matinee dedicada á las familias. Se exhibirán los leones lo cual será motivo para que concurran muchos espectadores.

Habrá distribucion de chocolate, que sin duda alguna, es el número que mas agradará á la gente menuda.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de doce senadores, declaró abierta la sesion ayer el doctor Blanco á las 4 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley, estableciendo el impuesto de un timbre á los informes que expida el Consejo Nacional de Higiene y determinando sus honorarios en los casos de tasaciones por servicios profesionales.—Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su sancion al proyecto de ley, que concede vénia á don Carlos S. Pratt, para aceptar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República.—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto de ley que prorroga hasta el segundo domingo de Julio próximo el término para la inscripcion en el Registro Cívico.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando vénia para separar de sus puestos á los empleados don Aurelio Las Cases y don Arístides Romero.—(Repártase).

—La referida Comision informa en el Proyecto de Ley, que establece una servidumbre de vigilancia aduanera en los campos ubicados en las fronteras marítimas, fluviales ó terrestres del territorio de la República.—(Repártase).

—La misma Comision se expide en la solicitud presentada por varios peritos calígrafos, pidiendo se normalice el arte de la caligrafía.—(Repártase).

Prórroga de inscripcion

Hizo mocion el doctor Castro para que se tratara sobre tablas el proyecto sancionado por la Cámara que prorroga hasta el segundo domingo de Julio próximo, el período actual de inscripcion en el Registro Cívico. Fundó su mocion en razones de urgencia y en el conocimiento que se tiene del asunto, por haber sido dilucidado ampliamente en la prensa.

—Encuentra el doctor Vazquez Acevedo que esas cuestiones electorales que se producen, tienen ya de por sí un carácter delicado que debe preocupar seriamente la atencion del Senado, y si todavía á eso se agrega el propósito de resolverlas con precipitacion, el punto toma caracteres más graves.

No se explica como puede pasarse por sobre la tramitacion natural, cuando recien se da cuenta del informe de la Comision, y es conveniente que los senadores tengan tiempo para pensar qué es lo que han de hacer en ese caso.

Por esas razones negará su voto á la mocion.

—Indica el doctor Castro que su mocion no implica pasar sobre las disposiciones reglamentarias, pues en el reglamento está previsto el caso de un asunto de carácter urgente. En este caso está justificada esa circunstancia por el poco tiempo que falta para cerrarse el actual período de inscripcion, y la anticipacion con que debe hacerse pública la prórroga.

No desconoce la importancia del asunto, pero considera que ya se tiene opinion hecha sobre el mismo, y por otra parte no entraña una solucion que sea muy compleja.

—Contesta el doctor Vazquez Acevedo, que el Senado no está prevenido de que fuera á tratar se ese asunto, y quizá haya senadores que á tener conocimiento de ello hubieran concurrido á la sesion. Cree que todo podria conciliarse—si existe en realidad esa urgencia—celebrando hoy una sesion extraordinaria para tratar el proyecto.

—Acepta el doctor Castro ese temperamento, y modifica su mocion en el sentido de que el Senado á partir desde hoy, celebre sesiones diarias hasta terminar la consideracion del proyecto.

—Se aprobó la mocion en esta última forma, luego hoy se discutirá el proyecto de prórroga de inscripcion.

Reglamentos de sanidad marítima

Entrase á la órden del dia, con la segunda discusion del proyecto que establece penalidades para las infracciones de los reglamentos de sanidad marítima.

Además de las modificaciones introducidas por el Senado en la primera discusion, se aprobaron las siguientes, propuestas por los señores Vazquez Acevedo y Alonso:

Se estableció que las disposiciones de los artículos 7.o y 8.o son aplicables á los vapores de ultramar, esto es; no tendrán la obligacion de llevar médico, ni ceñirse á todos los requisitos determinados por el Reglamento de Sanidad Marítima, los vapores que hagan la carrera en el Rio de la Plata y sus afluentes.

Con el objeto de asegurar la solidaridad en el pago de la multa, ya sea sobre el capitan, el agente ó el dueño del buque, se estableció en el artículo 10: «sin perjuicio de la accion que para el reembolso de la multa correspondiera al que la pagare, contra el que resulte realmente culpable de la infraccion».

Al final del artículo 11 se estableció,—en lugar de: «que los interesados deduzcan ante la autoridad judicial, las reclamaciones que procedan»,—*ante la autoridad correspondiente.*

Esta enmienda responde al hecho de que, unas veces puede ser ante la autoridad administrativa, y otras ante la judicial.

A fin de que las disposiciones penales no puedan aplicarse inmediatamente de sancionada la ley, pues no podrian ser conocidas por todos los capitanes ó agentes de buques, se incorporó el siguiente artículo:

«La presente ley no entrará en vigor en cuanto á las penas que impone, sino dentro de tres meses de la fecha de su promulgacion.»

Sancionado el proyecto definitivamente por el Senado, tendrá que volver á la Cámara para que se tomen en consideracion las modificaciones.

Corrales-básculas

Continúase la órden del dia y es aprobado en primera discusion el proyecto sobre construccion de corrales-básculas en la Tablada.

Se suprimió la segunda di[illegible] señor Cann[illegible] [illegible] discusion á pedido del [illegible], con lo cual quedó definitivamente sancionada la ley, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

He aquí sus términos:

El Senado y Cámara de Representantes etc., etc., decretan:

Artículo 1.o El impuesto de Corrales de Abasto establecido por la ley de 15 de Mayo de 1856, se cobrará en el departamento de Montevideo sobre el peso de cada animal vacuno y á razon de treinta y cinco diez milésimos por kilógramo.

Art. 2.o La Junta Económico Administrativa de la Capital, á quien corresponde la recaudacion é inversion de este impuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.o de la Ley de 17 de Octubre de 1888, procederá dentro de un año siguiente á la promulgacion de esta ley á instalar el número de *básculas corrales* que sean necesarias para pesar rapidamente una cantidad de animales igual al promedio de los que ordinariamente entran á la Tablada cada veinticuatro horas.

Art. 3.o Créase un impuesto de cuatro centésimos por cabeza; llamado de balanza y destinado á costear las instalaciones que demande la nueva forma de percepcion del de corrales de abasto.

Art. 4.o Queda facultada la Junta Económico Administrativa para afectar ó enajenar el impuesto de balanza por el tiempo necesario para el pago de aquellas instalaciones.

Art. 5.o Cubierto que sea el costo de esas instalaciones, la Corporacion Municipal destinará el producto del nuevo impuesto á la construccion de corrales con pesebreras y aguadas, y demás mejoras que reclama la tablada de la capital y luego de satisfechas esas necesidades á la mejora y conservacion de los caminos que dán acceso á la misma.

Art. 6.o La construccion é instalacion de estas básculas, se sacará á licitacion pública por el término de tres meses, con cuyo objeto formulará la Junta Económico Administrativa, inmediatamente de promulgada la presente ley, el respectivo pliego de condiciones.

Art. 7.o Esta ley empezará á regir un año despues de promulgada.

Art. 8.o La Junta Económico Administrativa, reglamentará la presente ley, y someterá dicha reglamentacion á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

No habiendo otro asunto en la orden del dia, se levantó la sesion á las 5 y 15 p. m.

Ecos Sociales

EL DOCTOR PELLEGRINI

En el vapor Thames llegó ayer de Europa y siguió viaje para Buenos Aires el doctor Cárlos Pellegrini. Desde las primeras horas de la mañana se encontraba en nuestro puerto el vapor número 105, perteneciente al ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, en el cual llegaron varios amigos del ilustre viajero con el objeto de saludarlo y acompañarlo hasta Buenos Aires.

El doctor Pellegrini manifestó que deseaba seguir hasta el vecino puerto en el Thames y así se lo dijo tambien al comandante Fleitas que fué á ofrecerle los servicios de la autoridad marítima.

Los amigos del doctor Pellegrini optaron entonces por trasbordarse al Thames, el cual siguió anoche para Buenos Aires en cuarentena.

⁂ Grave era anoche el estado del respetable ciudadano y eminente codificador doctor Joaquin Requena. Su edad que alcanza los 93 años ha aniquilado su naturaleza que, hasta hace pocos dias, parecia vencer á la dolencia, pero, desde ayer ésta ha presentado complicaciones que preocupan á sus deudos.

Ayer recibió el respetable anciano los auxilios de la religion católica rodeado de su familia y de sus amigos mas íntimos.

⁂ En la semana entrante regresa á la ciudad, á pasar el invierno, el señor José Saavedra y su familia.

⁂ Se encuentra en ésta, procedente de Paysandú, el doctor Giribaldi Heguí, que regresará en la semana entrante.

⁂ Los oficiales del regimiento de Artillería de Campaña ofrecieron ayer un almuerzo de despedida en la Rotisserie Lanata, al subteniente Ricardo Sienra, que parte hoy para Francia. Además del obsequiado, asistieron al almuerzo los tenientes Esteban Escabini y Hector Marfetan y los alféreces Alfredo R. Campos, Florisbelo Chaves, Faustino Laguarda y Mario Terra.

⁂ En el vapor francés «Brésil» siguen hoy viaje para Rio Janeiro el doctor Metello, senador por el estado de Matto Grosso y el doctor Alberto Fialho y su esposa la señora Sara Hamilton de Fialho.

⁂ El 9 del corriente parte para Europa el apreciable comerciante de esta plaza señor E. Guerin. Demorará tres meses en el viejo mundo dedicado á sus tareas comerciales

⁂ Con el título de «Viaje Prodigioso» se abrirá esta noche al público un salon en la calle 18 de Julio número 45, entre Andes y convencion donde se exhibirán en un espléndido cinematógrafo los funerales de la reina Victoria. Un Viaje á Venesia, Egipto y Tierra Santa.

⁂ El diputado señor Milans Zabaleta ha recibido un telegrama de Mercedes, donde se le comunica el grave estado del salud del general Gervasio Galarza.

⁂ Ha regresado á la ciudad, despues de haber permanecido varios meses de campo en el Paso del Molino, la señora Isolina Illa de Eastman y su familia.

⁂ La señora Catalina Castelli, viuda de don Félix Crocchi agradece profundamente á todas las personas las manifestaciones por su reciente duelo.

⁂ Esta noche se efectuará el enlace del señor Pedro Moreno con la señorita Celina Ferrére. Con tal motivo tendrá lugar una fiesta en casa de la familia de la novia.

⁂ Ha regresado á la ciudad despues de haber pasado una temporada en su quinta del Paso Molino el señor Storace y su familia.

⁂ Carta recibida ayer de Paris donde actualmente se encuentra la señora Margarita Goldaracena de Ungo acompañada de su hija Sofía, anuncia su embarque para Montevideo á mediados del corriente mes.

En dicha carta manifiesta deseos de reunir en su espléndida casa de la calle Juncal, á su llegada, todas sus relaciones, ofreciendo una brillante fiesta.

⁂ En el vapor Cap Frio partirá para Europa en via de placer el señor Augusto Hoffmann acompañado de su esposa la señora Rosa Tornquist de Hoffmann y de su hija Clara Hoffmann de Quincke.

Permanecerán hasta fines del corriente año en el viejo mundo.

En el mismo vapor se embarcará con su familia el señor Rogberg, cónsul de Suecia y Noruega.

⁂ El once del corriente mes contraerá enlace el jóven Juan Amoroso con la señorita Angela Peluffo.

La fiesta que con este motivo se celebrará en casa de la jóven desposada, revestirá un carácter familiar.

⁂ El jóven Antonio Screminí ha participado á sus amigos su enlace con la siguiente tarjeta:

«Antonio Screminí tiene el gusto de participar á usted su casamiento con la señorita María Aguiar que tendrá lugar el dia 6 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1901.

Obsequio del ministro de Fomento

El presidente de la República y los ministros de Estado recibieron ayer una magnífica fotografía con que los obsequiaba el ministro de Fomento y que reproduce el momento histórico de la lectura del contrato para la construccion del puerto de Montevideo entre el gobierno y el sindicato Allard.

El acto, como se recordará, tuvo lugar en la presidencia hallándose presentes el jefe del P. E., los ministros de Estado, representantes del sindicato, comisiones Financiera y de Estudios del puerto, secretario de la presidencia, presidente del Banco de la República, etc. etc.

Se trata de un recuerdo altamente interesante.

DEL MAR Y DEL RIO

Caso curioso—INTENTO DE SUICIDIO—Ayer á las 4.30 p. m. se embarcó en la buceta núm. 178, propiedad de Juan Cosati, el pasajero Ignacio Benitez, argentino, de 30 años, domiciliado en la calle Canelones núm. 12 ó 14. Se hizo conducir al vapor Colombia y una vez á su bordo, volvió en el acto á embarcarse en la buceta diciendo á Cosati que lo llevara abordo del crucero norteamericano Chicago, á lo que aquel se negó por encontrarse esta nave fondeada en la rada exterior.

Entonces pidió al bucetero que lo condujera al vapor argentino, que llegó ayer en busca del doctor Pellegrini, á lo que aquel accedió, y una vez al costado de dicho vapor, Benitez se dirigió á uno de los tripulantes preguntándole si podia admitirlo á bordo, á lo que éste le contestó que le era imposible por encontrarse el capitan en tierra. En vista de tal negativa pidió regresar al muelle, y en el trayecto se arrojó al agua, logrando salvarlo el botero Cosati y su compañero Antonio Deluca.

Momentos despues, y aprovechando un descuido de los buceteros, sacó un cuchillo de la cintura infiriéndose [illegible] una herida en el pescuezo. Los boteros consiguieron desarmarlo á tiempo, entregándolo á la autoridad marítima. Esta solicitó en el acto la presencia del juez de instruccion y médico de servicio, los cuales procedieron respectivamente á tomarle declaracion á Benitez y al exámen de la herida, que es de carácter grave, disponiendo que se le remitiese en la ambulancia al Hospital de Caridad, en calidad de preso.

Nuevo almirante norteamericano—En el Thames llegó ayer el contra almirante que viene á hacerse cargo de la estacion naval norteamericana en nuestras aguas en reemplazo del señor Schley. El crucero Chicago lo recibió en la isla de Flores y al llegar á la rada exterior saludó á la plaza, contestándole la fortaleza del Cerro, siendo saludado á su vez por el crucero británico, Cambian, cuyo saludo retribuyó el Chicago.

Las lanchas con kerosene—La Direccion General de Aduanas, de acuerdo con la opinion del contador-interventor, ha resuelto que las lanchas cargadas con kerosene no podrán permanecer mas de cinco dias sin efectuar el trasbordo ó descarga, pasado los cuales esta se efectuará por orden de la Direccion y cuenta de los consignatarios en la isla Libertad, siendo necesario después, para sacar el kerosene de los depósitos de dicha isla, el respectivo permiso de despacho ó reembarco.

Nymphe Con procedencia de las islas Malvinas regresó ayer esta cañonera británica.

Aymoré—A las 5 p. m. sale hoy de nuestro puerto para el de Rio Grande y escalas hasta Rio de Janeiro, el vapor brasilero Aymoré.

En este vapor sigue viaje para la capital del Brasil la compañía de serpentinas que trabajó ultimamente en el teatro San Felipe.

Vapores en viaje—Córdoba, aleman, salió de Tenerife el 1.o en viaje de Hamburgo á Montevideo.

Clyde, británico, procedente de este punto llegó á Lisboa el 1.o en viaje á Southampton.

Iberia, británico, salió de Liverpool el 2 para el Pacífico con escala en Montevideo.

Campinas, francés, llegó el 1.o á Londres procedente de este puerto.

Crónica policial

Un padre cariñoso—En la tarde de ayer, en la esquina de Tacuarembó y Cerro Largo se desarrolló una vergonzosa escena en la que fué actor principal un sujeto llamado Antonio Alvarez Cuello.

Este individuo se hallaba enemistado con su mujer, y ayer tarde se encontró con ella en la esquina referida. Verla Alvarez y acometerla con una cuerda que llevaba fué todo uno. Azotó á la pobre mujer ocasionándole varias contusiones, y golpeó tambien á una pobre criatura, hijo suyo, que su esposa llevaba en brazos. El niño recibió una herida en la frente.

A los gritos de las víctimas acudió el guardia civil de la 5.a E. Tejeiro, el que fué desacatado y acometido por Alvarez que estaba hecho una furia.

Finalmente Alvarez fué aprehendido y llevado á la comisaría de donde se le pasó á la Jefatura.

Asalto y robo—En momentos en que transitaba anoche una señora por la calle Bacacay, al llegar cerca de Sarandí, le fué arrebatada de las manos el portamonedas por un individuo que enseguida emprendió la fuga.

Mas tarde un agente de la 2.a logró aprehender á Francisco Olizabal á quien se acusa de ser el autor del robo.

Por escándalo—Domingo Robon, un sujeto que se hallaba algo ébrio, se propuso hacer una manifestacion ruidosa ayer tarde á los puesteros del Mercado del Puerto.

Cumpliendo su deseo promovió un descomunal escándalo que terminó en la Jefatura donde fué alojado el divertido sujeto.

Correo de Europa

(*Valija del «Thames»*)

FECHAS HASTA EL 14 DE ABRIL

Meeting de la Union Nacional

Con fecha 7 de Abril, escriben de Barcelona:

En el teatro de Novedades se ha celebrado esta mañana, á las once, el meeting organizado por los elementos de la Union nacional.

La concurrencia muy numerosa; entre invitados y curiosos se calcula que asisten mas de 4000 personas.

Preside el señor Regordosa, quien presenta al señor Paraiso y á las comisiones y delegados de varias provincias.

Recuerda el programa de Zaragoza y elogia al huésped por la fe con que defiende ese programa.

Afirma que los unionistas barceloneses están dispuestos á sostener aquellas soluciones salvadoras y abomina de los gobiernos que perdieron las colonias.

Se leen adhesiones de Valladolid, Zaragoza y Cádiz. El señor Elsem pide que se firme un pacto comprometiéndose á llevar á la práctica el programa de la Union y sobre todo la supresion del impuesto de consumos para los artículos de primera necesidad, igual que lo han hecho en Lyon, recargando en cambio los artículos de lujo.

El señor Gulamet recuerda los hechos gloriosos de la historia y dice que es preciso castigar con mano fuerte el presupuesto, comenzando por la casa real y concluyendo por Marina.

El delegado de Madrid afirma que existen lazos de simpatía entre la corte y Barcelona. Pide que se repartan con el Estado las ganancias que obtienen las compañías bancarias que monopolizan ciertos servicios.

Habla en nombre de Aragón el señor Gascón y Marin. Dice que el credo de la Union es el credo de los aragoneses y que Paraiso es su apóstol

Protesta de lo que se ha dicho de que la Union esté protegida por el gobierno para sacar triunfantes á sus candidatos.

El señor Olivella, presidente de los gremios de Barcelona, aconseja la disciplina y recuerda que la Union nació á raiz de las catástrofes nacionales.

Defiende la descentralizacion administrativa y pide á cuantos aprueben el programa regenerador de la Union que apoyen á ésta, y despues de decir que en ella caben todos los partidos, hace una extemporánea profesion de fé republicana para acabar con frases de dudoso gusto, en las que dice que para dar de puntapiés á ciertos cachivaches hay que acudir á la Casa Mayor de Madrid.

Como es consiguiente, esto da lugar á protestas y á la intervencion del delegado de la autoridad.

El señor Paraiso interviene tratando de demostrar que la Casa Mayor á que ha aludido el señor Olivella, es el Banco de España y con ello basta para que el incidente se dé por terminado.

El delegado de Cádiz ofrece en nombre de Andalucía apoyo para combatir el caciquismo, que persigue á los gaditanos como un fantasma.

Pronuncia un párrafo en tonos enérgicos, que es aplaudido

El señor Zurita saluda en nombre de Madrid y de Castilla á Cataluña, diciendo que Madrid está de todo corazon al lado de Barcelona.

Aboga por ir al Parlamento á defender las aspiraciones de la Union, pero reniega del parlamentarismo.

El señor Piera rechara con energía las calumnias propaladas contra paraiso.

Afirma que la Union viene á regenerar la política, y termina, diciendo que España resucitará.

El señor Paraiso se levanta. Aplausos.

No son para mí—dice—esos aplausos, sino para la obra redentora que hemos emprendido de acabar con esta dictadura sorda que entumece á nuestra nacion.

Precisa demostrar que somos un pueblo libre, deseoso de sacudir el yugo del caciquismo y del despilfarro.

Nuestra obra es una obra genuinamente nacional.

Es falso que no nos preocupemos de la situacion de los obreros. El dia en que triunfen nuestros ideales tendrán un 50 por 100 de ventaja.

Reformaremos el impuesto de consumos y estableceremos el servicio militar obligatorio.

La actitud de la Union Nacional en la política pasada demuestra su firmeza. Si el gobierno actual acepta el programa por nosotros defendido tendrá nuestra benevolencia; pero no la adhesion. Nosotros seremos siempre independientes.

Es imposible que vuelvan á gobernar quienes han caido ignominiosamente. Nuestro sacrificio y nuestro calvario lo impedirian.

Queremos cien millones de economías, suprimiendo todo gasto inútil.

Trata de la cuestion electoral, y dice que van á la lucha con independencia á defender sus ideales, sin compromisos ni pactos.

Pide al pueblo que apoye á los candidatos en las urnas.

Nuestro triunfo vendrá, pese á quien pese, si contamos con el apoyo del pueblo español, primero en los comicios, y despues en el Parlamento por manifestacion de la voluntad del país ante poderes públicos

Todo harase—termina—aunque se tenga que tomar la Bastilla.

Grandes aplausos.

Paraiso siéntase y dice que va á redactarse la contestacion á los telegramas recibidos.

Desde el anfiteatro un desconocido pide la palabra con insistencia, dirigiéndose á Paraiso. Unos gritan: que hable; otros, que no.

Promuévese gran tumulto.

Paraiso con los suyos cúbrese y márchase.

Oyense algunos silbidos.

El orador desconocido empieza á hablar, pero reprodúcense los gritos y termina todo retirándose la gente.

El acto no ha revestido la importancia que se presumia.

Los párrafos mas aplaudidos han sido los de sentido revolucionario.

Un artículo de Perez Galdós

Bajo este mismo título leemos en *El Imparcial* de Madrid:

Las discusiones motivadas por el artículo que don Benito Perez Galdós ha publicado en la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, y del cual ya nos dió un extracto el telégrafo, sin adquirir el calor y alcanzar el vuelo de las motivadas por *Electra* han dado ocasion nueva á los enemigos del escritor insigne para asestarle nuevos tiros. ¡No hay mas, sino que los proyectiles no llegan al blanco!

Para los que conocen la obra colosal de Galdós en sus *Episodios*, y sus *Novelas Contemporáneas*, el artículo nada ofrece de nuevo, á pesar de su extension considerable. Es una condensacion del espíritu que se ha encarnado en los personajes de esos libros imperecederos. Para los extranjeros, que no conozcan de igual manera esa literatura, el artículo debe de ser de un efecto vivo y profundo.

La lucha de las dos Españas, la del pasado y la del porvenir, presentada en síntesis brillante, y la inclinacion del escritor hácia la segunda con resolucion valiente, constituyen todo el fondo del artículo citado, en el cual aparece sobre el historiador el novelista en alguno que otro rasgo de humorismo como éste consagrado á los *luises*.

No circunscribe la Compañía su accion tutelar á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educacion. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una frialdad tónica que, cuando sean hombres hechos y derechos, les servirá de preservativo contra las pasiones. No agrada á los Padres que gocen de libertad en sus recreos, y han fundado para ellos una hermandad medio divina y medio humana, bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados luises hay jóvenes de gran talento ¿quién lo duda?, hijos de los hombres más ilustres de la nacion; á la aristocracia del dinero pertenecen muchos; otros, á la de la inteligencia. En estos institutos, al modo de piadosos casinos, pasan largas horas del dia y aún de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más insípidos que se han escrito en el mundo.

Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimiento que allí se respira, y el trato frio de la comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glacial insensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. ¡Juventud sin pasiones, sin arranques, sin delirios, sin ensueños de amor y aventuras, que cosa tan triste! Hay entre los tales luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos; pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraido de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del *smoking*.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen el mejor dia vendrá la repentina emancipacion de toda la sumisa cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán librepensadores, quizás volterianos, que hartos estamos de ver la evolucion de corderos á lobos en la psicología religiosa. La crianza de generaciones suele salirles fallida á los obreros de Loyola.

Contra la absorcion de la juventud española y de la mujer española por esa educacion y esa direccion ignaciana, que considera funestas, Galdós cree que se debe arrostrar hasta el peligro de una guerra civil. Y eso que luego reconoce lo anémica, lo desmedrada que se encuentra la nacion para resistir semejantes sacudidas.

Por eso lo mejor será evitar estas mientras sea posible, y robustecer el cuerpo de España con todo cuidado y tambien con toda premura. La agitacion de hoy puede aumentar la debilidad y traer no el predominio del clericalismo, sino la muerte de España. La agitacion con mayor robustez podrá hasta ayudar á ésta. En tal punto concentrará de seguro su atencion don Benito. Ya lo indica al final de su artículo.

De éste podrán decir lo que gusten los reaccionarios; no podrán negarle las cualidades de bien escrito, de sincero y de español.

Lo que dice el señor Sagasta

Un diario madrileño de fecha 12 de Abril trae lo que va á continuacion:

Uno de nuestros redactores habló ayer con el señor presidente del Consejo, quien se encuentra ya muy bien de salud. Poco á poco el señor Sagasta va recuperando las fuerzas y ayer empezó á comer como antes de la afeccion grippal que ha padecido.

El presidente del Consejo, animado por el éxito que las resoluciones gubernativas han obtenido en la opinion, se halla decidido á que el gabinete aborde todos los problemas planteados y de que la prensa viene ocupándose á diario.

Estima que las cosas deben hacerse con suma discrecion, pero sin retroceder ante dificultades que solo en apariencia se ofrecen como insuperables.

El gobierno liberal—decía—vino al poder sin programa, según sus adversarios, olvidándose de que este partido lo tenia claro, preciso y terminante desde hace mucho tiempo. Ese programa es el que ha comenzado á desarrollar. Cuando se vea su obra entonces es cuando podrá juzgarse de ella.

«En primer término el ministro de Instruccion Pública prepara una série de disposiciones importantísimas, en las cuales entrarán las escuelas especiales y la ampliacion de enseñanzas en las de Artes y Oficios con arreglo al criterio que predominó en el último consejo de ministros.

El ministro de Obras públicas se ocupará sin levantar mano en el estudio y solucion de la red de ferrocarriles secundarios y en los proyectos que acometió con sumo acierto el señor Gasset, de los canales y pantanos, aparte de otros, de los cuales es prematuro hablar.

Los demás ministros se ocupan en asuntos de gran trascendencia que poco á poco irán dándose á conocer».

Como respecto á esos proyectos el presidente se obstinara en guardar reserva, la conversacion recayó acerca de las elecciones y convocatoria de córtes.

El señor Sagasta dirigió ayer por la mañana una comunicacion al presidente de la Junta central del censo preguntándole si considera este organismo suficiente la primera operacion de rectificacion del censo para hacer las elecciones.

En cuanto conteste se resolverá el extremo de señalar la fecha.

El señor Sagasta deseaba que las elecciones se verificasen el 5 de Mayo, pero eso ya no es posible.

Si el presidente de la Junta del censo contestase afirmativamente á la consulta que se le ha dirigido, entonces se acordará señalar el 12 de Mayo para la eleccion de diputados á Córtes.

De todos modos, el señor Sagasta estima que debian acortarse los plazos larguísimos que siempre han mediado entre el decreto de convocatoria y las elecciones, así como el que media entre éstas y la reunion de Córtes, que hasta aquí vienen siendo de veinte ó treinta dias.

«Ese plazo—decía el jefe del gobierno—estaba justificado cuando teníamos colonias y era preciso esperar á que sus representantes pudiesen venir á tomar posesion de sus cargos de diputados y senadores, pero ahora considero completamente inútiles tales prórrogas, que no conducen mas que á perder el tiempo.

»Yo creo que las córtes deben convocarse para ocho ó diez dias despues de verificadas las elecciones.»

Ocupándose del gran número de personas que aspiran al cargo de diputados, decía el presidente que, según su cálculo, resultaban á cinco candidatos por distrito, teniendo en cuenta que hay varios en que solo se presenta uno, mientras que en otros su número llega á 10.

El señor Sagasta desea que en las próximas Córtes se hallen representados todos los partidos, y él será el primero en celebrar que los socialistas y amigos de la Union Nacional obtengan la debida representacion.

Los socialistas podrian alcanzar dos ó tres puestos, pero como Pablo Iglesias pretende luchar por Bilbao, en donde se disputarán el triunfo empleando recursos poderosísimos personas que disponen de grandes fortunas, le será muy difícil al jefe socialista conseguir el éxito que el propio presidente del Consejo vería con simpatía, no solo por razones políticas, sino por particular afecto.

Correos y Telégrafos

VARIAS INFORMACIONES

La Direccion General de Correos ha resuelto la creacion de una agencia de correos en la Estacion Migues del F. C. C. ramal á Minas, departamento de Canelones, designando para regentearla al señor Leon K. Juanena.

—La misma Direccion ha resuelto crear otra agencia de Correos en el paraje denominado Cuchilla del Perdido, departamento de Soriano, la que será servida por el Correo establecido entre Arroyo Grande y La Lata, designando para regentearla á los señores Arana Pintos y Sobriñas, comerciante de ese punto.

—La Direccion G. de Correos y Telégrafos ha concedido á los señores Tallice Hns. y C.a la Agencia de Correos que servia en la Estacion Sayago el señor Pedro Peluffo h.o.

Ha regresado de Cerros Colorados, el inspector general don Eduardo Larrobla, que habia ido á ese punto á fin de aclarar ciertas denuncias que habíanse formulado ante la Direccion de Correos, contra el encargado de la Agencia de Correos, establecida en aquella localidad.

De las averiguaciones llevadas á cabo por el inspector señor Larrobla, resultaron infundados los cargos levantados.

—La Direccion G. de Correos y Telégrafos ha nombrado á los señores Piñera y Azeves agentes de Correos en Valbuena, departamento de Rio Negro, en reemplazo de los señores Francisco Arroyo y C.a que renunciaron de ese cargo.

—La misma Direccion nombró al señor don Vicente D. Felix agente de correos de la Estacion Isla de Sarandí, en reemplazo de Alfonso Loxhiaro que renunció.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

REAPERTURA DE SESIONES LEGISLATIVAS

El mensaje presidencial

INTERESANTES DECLARACIONES

Relaciones internacionales

Buenos Aires, 3—Acaba de tener lugar la solemne apertura del congreso argentino.

El mensaje presentado por el presidente Roca dice: Que las relaciones internacionales de la República Argentina son cordiales con todas las naciones, estando asegurada la paz interior y exterior.

Respecto de Chile declara que la demarcacion de límites es ya una cuestion de vecindad por cuanto está sometida su solucion al arbitraje de Inglaterra, cuya decision Chile y la República Argentina están dispuestos á acatar.

Agrega que no es extraño que esta vieja cuestion sea motivo de recelos y preocupaciones que se explotan en daño de ambos pueblos, pero esas inquietudes no llegan á los gobiernos.

Recuerda con sentimiento la amistad de la visita del presidente del Brasil con cuya nacion tiene la República Argentina vínculos de noble solidaridad.

Así mismo expresa las manifestaciones de duelo con que asocióse el país por la muerte de los soberanos de Inglaterra é Italia.

Finanzas

Respecto á las finanzas anuncia que el gobierno despues de 10 años de suspension del servicio de amortizacion de la deuda externa reanudará los pagos el 1.o de Julio teniendo ya depositados en Londres un millon de libras esterlinas.

Los gastos del presupuesto del año pasado fueron 64.900.000 pesos oro, ó sean 6 millones de pesos oro menos que el año anterior.

Los gastos hechos fueron 65.500.000 $ comprendidos en gastos extraordinarios.

Las rentas calculadas en 65.055.015 $ oro produjeron 63.300.000 $.

Los gastos hechos fueron totalmente pagados.

Dice que el fondo de conversion de papel moneda llegó á 1.700.000 libras esterlinas y que llegará el presente año á 3.400.000.

El crédito exterior mejoró notablemente subiendo 4 por ciento de 54 1[2 por ciento á 68 por ciento.

Anuncia que estando por terminarse ya el estudio hecho por el gobierno y los banqueros que consultan equitativamente los intereses de ambas partes, presentará en breve un proyecto de unificacion de la deuda exterior con el objeto de disminuir el pesado servicio actual de los pagos de la deuda flotante en Europa y propenderá á la emigracion y colonizacion.

Inmigracion y comercio

La inmigracion llegó el año pasado á 105.000 inmigrantes cifra superior á los años anteriores.

El comercio internacional fué: exportacion 154.000.000 de pesos oro, la importacion es de 113.500.000 $ oro.

Los productos agrícolas se exportaron por 77.500.000 de $ oro, los de ganadería por pesos 71.200.000.

En el primer trimestre del año actual la agricultura exportó: $ oro 24.200.000.

Acuerdos y tratados

Están sometidos á la consideracion varios convenios internacionales y en preparacion y estudio diversos tratados de comercio, marcas de fábrica, extradicion y otros igualmente importantes.

Con la República Oriental del Uruguay se celebró hace poco un acuerdo para facilitar la navegacion fluvial por medio de boyas luminosas, dejando en su debida oportunidad la resolucion de la antigua cuestion sobre jurisdiccion.

La representacion diplomática y consular atrae actualmente la atencion del Poder Ejecutivo. La reglamentacion de sus funciones es atrasada ó deficiente y es necesario incorporarle muchas disposiciones abonadas por la experiencia extraña ó exigidas por las peculiaridades de nuestra representacion.

Las relaciones con la iglesia católica continúan en la mejor forma con el representante de Su Santidad el internuncio monseñor Sabastucci son muy cordiales cumpliéndose las esperanzas que se fundaron en su nombramiento.

Medidas de órden sanitario

Las disposiciones adoptadas con motivo de la existencia de la peste bubónica han hecho dar un gran paso á la higienizacion de la capital.

Nuestras prácticas de profilaxia internacional han experimentado así una transformacion fundamental que asegurándonos mayores garantías en el órden sanitario ha suprimido para el comercio la navegacion y los pasajeros, los más grandes de los inconvenientes de nuestro viejo régimen cuarentenario.

Esta modificacion ha tenido muy favorable repercusion en los círculos comerciales extranjeros relacionados con nuestro país y merecen todos los sacrificios que podamos hacer para establecerla definitivamente. El hecho capital de la inspeccion médica de los pasajeros y de la desinfeccion en los mismos puertos extranjeros infectados, de lo que se embarque con destino á los nuestros y que puede ser vehículo de enfermedades exóticas es perseguido por la sanidad nacional como la solucion mas práctica por las facilidades de nuestra defensa. Estos principios consignados en los convenios sanitarios celebrados con las repúblicas Oriental y del Paraguay constituirán tambien la base del que se encuentra en tramitacion con Italia y confiamos que podrán ser incorporados á las prácticas que nos ligan á los países que con el nuestro tienen el mayor intercambio marítimo.

Ejército y armada

La ley de conscripcion sancionada por el H. C. en el año pasado ha resuelto definitivamente y con el mejor resultado la importante cuestion de dotar de tripulantes á los buques de la armada.

La incorporacion de los conscriptos al servicio permanente ha mejorado el órden y disciplina del personal subalterno en la escuadra.

Ha quedado tambien instruida la primera reserva con los conscriptos cumplidos de la clase de 1879 de modo que antes de 3 años las reservas de la marina podrán proveer el exceso del personal que ella necesita para ser puesta en pié de guerra; la escuadra de combate ha realizado ejercicios y maniobras dignos de especial mencion.

El país debe estar satisfecho, ha querido una escuadra y la tiene; los sacrificios de todo género hechos para obtenerla han sido ampliamente compensados.

El espíritu de las tripulaciones, la disciplina y la contraccion de la oficialidad y jefes superiores son irreprochables.

Tenemos pués ahora una armada capaz de defender con el ejército de tierra la bandera y el honor nacional en cualquiera eventualidad.

Abrigo firmemente esa confianza y espero que todos mis compatriotas la compartirán.

Se comenta en general favorablemente el mensaje presidencial.

La parada frente al Congreso resultó muy brillante. Las tropas fueron vivamente aclamadas por el pueblo por su correccion.

Cura criminal—Naturalista fallecido—La viruela—Otras noticias

Buenos Aires, 3—Anuncian del Rosario que el cura José Grasi hirió de una puñalada al estafetero Juan Oliveira, que viajaba en el tren 159. El cura fué preso.

—De anemia cerebral falleció en Mendoza el naturalista aleman doctor Enrique Kermes.

—Hasta las 3 de la tarde los nuevos casos de viruela denunciados fueron 22.

—El Ministerio de la Guerra nombrará inspector de Stands de la República el señor Carlos Morra.

—Hay 82 polígonos en el país y en breve alcanzarán á 200.

—Alcanzan á 15 los detenidos por estafas al Banco de la Nacion.

—El doctor Villar recibe de todas partes pedidos de su suero, pero solo tiene en cantidad para sus ensayos y pruebas pues no está en venta.

—En Abril hubieron en esta capital 2939 nacimientos, 1253 defunciones y 598 casamientos.

Buenos Aires, 3—Continúa bastante crítica la situacion del vapor inglés Greta Holme que desde hace varios días se encuentra varado frente al Farallon de la Colonia.

La casa Mihanovich despachó hoy el vaporcito Doña Catalina y las lanchas Zees y Moravia para continuar el alijamiento del vapor.

—El censo municipal de Bahía Blanca terminó. La poblacion actual de ese puerto alcanza á 25.365 habitantes, solo en 1895 era de 14.132.

—Embarcóse hoy en el Cap Frio con destino á Estados Unidos el ex-ministro de Agricultura doctor García Merou que vá á Washington como ministro argentino.

—Hoy llegó de Europa despues de dos años de permanencia el brillantísimo músico argentino Conrado Rolando, celebrado en Europa por uno de los mas hábiles pianistas.

—Los tenientes del 6 de infantería Pablo Acha y Juan Romerio han sido suspendidos por 3 meses por haberse desafiado en forma incorrecta.

—El contralmirante Soller elevó anoche al Ministerio de Marina el informe general de la reciente campaña de maniobras que terminó con el simulacro de Bahía Blanca.

Dice que se amplió el programa y se han soportado en el sud temporales fuertes que hacían rolar los cruceros de 30 grados, al extremo que la punta de los cañones de la borda tocaba el mar, embarcándose en algunos buques hasta 100 toneladas de agua en los compartimentos de popa por las giganteseas olas.

—Segun datos del ministerio de agricultura este año se han sembrado 1:255.346 hectáreas de maíz. Hay además sembrado 23:765 hectáreas de maní, 12 696 hectáreas de tabaco, 46 000 hectáreas de caña de azúcar y 44.330 hectáreas de viñas.

—Salen *Vénus* y *Júpiter*.

Brasil

El Tiradentes—Forma del cometa—Fallecidos—Lucha de atletas

Rio de Janeiro, 3—Ha llegado á este puerto el crucero Tiradentes.

—Desde las 6 hasta las 6 1[2 de la tarde se vió desde esta capital con suma claridad el anunciado cometa, el cometa hizo su aparicion al oeste de la constelacion de la Ballena, bajo la forma de un gran foco luminoso mayor que Sirio y que Júpiter, pero menos brillante que estos dos astros. Se encuentra entre Sirio y Riquel y á la mitad de la distancia que á éstos separa.

—El general Serra Martins se halla gravísimo, atacado de beriberi.

—Fallecieron el teniente de la armada Godofredo Natividade y el secretario del consulado austriaco señor Cuspillich.

—El atleta Jorber venció á su competidor Porthos en una lucha romana y á consecuencia de esto el caricaturista francés Alfredo Loriot, amigo del vencido, recibió tal impresion que sufrió un síncope cardiaco, muriendo en el palco que ocupaba en el Moulin Rouge de esta capital.

España

Alboroto provocado por anarquistas

Madrid, 3—Anuncian de Barcelona que durante un meeting electoral catalanista 25 anarquistas penetraron en el local distribuyendo proclamas anticlericales.

Esto produjo un tumulto en el que llovieron numerosos garrotazos y volaron sillas. Hubo tambien algunos tiros de revólver. Intervino la policía arrestando á los alborotadores y recogiendo á varios heridos.

Párroco asesino

Madrid, 3—Comunican de Zamora que el párroco del pueblo de Anduvias ha asesinado á un vecino de dicho pueblo.

El párroco mantenia relaciones con una mujer casada de aquella localidad; y la mujer, de acuerdo con su amante, y valiéndose de un falso pretexto, envió hoy al marido á la carretera que va de Anduvias á Zamora, donde le esperaba el párroco.

Este, cuando vió llegar al marido de su amante, le hizo un disparo hiriéndole mortalmente.

La guardia civil ha detenido al párroco en momentos que concluia de decir misa.

Las huelgas

Madrid, 3—La huelga de empleados de tranvias continúa.

Se han arrestado á 8 individuos que apedrearon un coche ayer de tarde.

El prefecto de policía ha recomendado á la compañía propietaria la necesidad de que la huelga cese sin demora y que el servicio se regularice cuanto antes.

Madrid, 3—En vista de los sucesos causados por los huelguistas en las minas del Aguila en Murcia, se ha enviado un batallon de infantería para restablecer y asegurar el órden.

Francia

Los disturbios en Argelia

Paris, 3—Telegrafian de Argel que hoy han continuado los disturbios en esa ciudad y en varias otras poblaciones de la colonia. Los antisemitas se han aprovechado del movimiento de protesta de los indígenas contra ciertas medidas de las autoridades para excitar á las turbas árabes contra los judíos, y ayudados por ellas han saqueado varias tiendas de israelitas. El número de las personas arrestadas en Argel pasa de 300.

La cuna del príncipe Napoleon

Paris, 3—La emperatriz Eugenia ha regalado á la municipalidad de esta capital la cuna en que nació el príncipe Luis Napoleon que murió en el Zululand combatiendo en el ejército inglés contra los indígenas africanos sublevados.

La cuna se halla actualmente expuesta en la exposicion de la infancia que acaba de inaugurarse hace pocos dias. El alcalde de Paris, en nombre del concejo municipal ha enviado una nota de agradecimiento á la emperatriz Eugenia.

Berthelot en la Academia

Paris, 3—Ayer ha tenido lugar la solemne recepcion en la Academia Francesa de M. Pierre Berthelot el célebre químico miembro desde hace ya muchos años de la Academia de Ciencias del Instituto.

El académico Jules Lemaitre pronunció el discurso de recepcion.

Alemania

La reorganizacion ministerial

Berlin, 3—Han renunciado sus carteras otros dos ministros, el de agricultura, dominio y bosques baron de Hammerstein Loxten y el de comercio é industrias Boefild.

Estas dos renuncias previstas ya desde ayer al presentar la suya el ministro de hacienda doctor Miguel, han determinado la crisis total del gabinete y ha facilitado mucho los planes del canciller del Imperio Bulow para la reorganizacion del gobierno.

Berlin, 3—El canciller conferenció con el emperador.

Se sabe que el motivo de esta entrevista es la crisis del gabinete prusiano y hay razones para creer que el emperador quiere resolver este asunto inmediatamente.

Das Lokalanzeiger anuncia que la dieta de Prusia será clausurada hoy mismo.

Inglaterra

Los negocios en carbon

Londres, 3—En los distritos mineros y en los centros exportadores de carbon ha causado pésima impresion las declaraciones que el ministro de Hacienda hizo ayer en la Cámara, manifestando que los especuladores británicos de dicho producto pueden soportar perfectamente el impuesto de un chelin por cada tonelada de hulla que se exporte, pues su ganancia dá márgen al gravámen sin mayor detrimento de los intereses del gremio afectado.

En Cardiff y New Castlle se preparan nuevas manifestaciones de protestas contra el proyecto de impuesto.

El martes próximo, si el ministro de Hacienda no ha cambiado de opinion, el comité general de los centros mineros declarará la huelga general.

Se calcula que la suspension del trabajo en las hulleras agita á una poblacion de 600.000 mineros.

El nuevo gabinete

Londres, 3—El embajador del Japon ha recibido esta tarde una comunicacion de Yokohama anunciándole que el gabinete de Ito recientemente dimisionario, volverá á ser formado por el marqués de Ito con los mismos ministros menos el de hacienda.

El parlamento exigirá al nuevo gabinete que se organice que ponga en juego una política de mas fuerza ante la actitud que Rusia ha asumido en la Manchuria.

Carreras

Londres, 3—Se corrió en Newmarket el premio de las 1000 guineas para potrancas de 3 años. Concurrieron 15 campeones y resultaron ganadores:

1.o Aida cotizada á 13 contra 1.
2.o Fleurette cotizada 10 á 1.
3.o Santa Bricita cotizada 10 á 1.

La peste en Sud Africa

Londres, 3—Dicen de Capetown que se han constatado casos de peste bubónica en varios puntos del interior del Africa del Sud, especialmente en Allwalnorth.

Promesas del rey

Londres, 3—El rey Eduardo VII ha recibido hoy las delegaciones católica, judía, y presbiteriana, las que presentaron mensages deseándole feliz reinado.

Su Majestad agradeció esos votos y declaró á esas delegaciones que mantendrá los beneficios de la libertad, de la tolerancia y de la paz.

Norte-América

La Exposicion de Buffalo—Exito asegurado

Nueva York, 3—Telegramas de Búfalo dan cuenta del magnífico espectáculo que presenta la exposicion pan-americana que ha sido abierta aunque no haya sido todavía oficialmente inaugurada.

Un público inmenso en el que figuraban muchos viajeros llegados de todos los estados y del extranjero para visitar la exposicion, se habia aglomerado frente á ésta para presenciar su apertura, y cuando las puertas se abrieron resonó una aclamacion unánime que se prolongó en medio del mayor entusiasmo.

Las bandas militares situadas á la entrada de la exposicion ejecutaron enseguida el himno americano, que fué escuchado en gran silencio y seguido de una salva de aplausos.

En el mismo instante en que se abrian las puertas, se lanzaron delante del público 2000 palomas mensajeras, enviando á todos los estados la noticia de la inauguracion.

Llamaron especialmente la atencion las instalaciones de electricidad, mecánica y minería. Las dos primeras son el exponente mas completo de las maravillas que ha llegado á realizar este país en la aplicacion de la fuerza eléctrica y en la construccion de máquinas industriales.

Todos los visitantes que estuvieron en la última exposicion de Paris, hállanse contestes en reconocer que las instalaciones de Búffalo superan en mucho á las análogas de aquella.

Otra de las notas interesantes de la exposicion la constituye el canal veneciano y las calles mejicana y japonesa que se han construido sin omitir gastos, adaptándose estrictamente á la manera característica de los países que reproducen.

La reconstruccion del Colyseum ha impresionado igualmente á los visitantes por la fidelidad con que está hecha.

Estos edificios, que serán uno de los mayores atractivos para los visitantes, han puesto á contribucion el concurso de los mejores arquitectos y artistas americanos y cuestan mas de 10.000.000 de dollars.

El resultado financiero de la exposicion se considera asegurado por el interés que ella ha despertado en todo el país y por la inmensa afluencia de público que se halla desde ahora en Búfalo para visitarla.

Todas las líneas férreas de la Union se han puesto de acuerdo organizando un servicio especial de trenes convergentes á precios reducidos, para que los viajeros puedan acudir cómodamente de todos los estados.

Epidemia de tifoidea en Méjico

Washington, 3—El médico de servicio en el hospital militar de esta capital ha enviado instrucciones telegráficas á los hospitales marítimos llamando la atencion sobre la existencia epidémica de la fiebre tifoidea en Méjico y pide se haga todo lo posible para evitar su introduccion en Estados Unidos.

Los alemanes en Centro y Sud-América

Washington 3—Ha despertado aquí mucho interés la prolongacion de la estadía del crucero aleman Vineta en el mar de las Antillas y los trabajos que los oficiales de dicho buque llevaron á cabo en la isla venezolana Margarita.

Asegúrase que desde hace algun tiempo el gobierno aleman envia frecuentemente buques de guerra con el pretexto de hacer ejercicios de navegacion, pero en realidad el objeto de esos viajes es familiarizar á los marinos alemanes con el mar de las Antillas y con la estratégica posicion de las islas del mar Caribe.

El vice cónsul general de los Estados Unidos en Franckfurt M. Murphy ha enviado al departamento de estado un interesante documento referente á los designios de Alemania sobre el continente americano.

Se trata de la copia de un discurso que hace algun tiempo pronunció el presidente de la Sociedad Geográfica Universal de Berlin.

Se decia en ese discurso que solamente en el Sud del Brasil existian mas de 210.000 colonos alemanes y que Alemania habia desalojado por completo el comercio inglés de aquella region.

En cuanto á la colonizacion en general se afirmó en aquel discurso que la region del Amazonas y del litoral del Brasil se prestaban menos á ese objeto que la de los estados del Sud, principal mira de las sociedades colonizadoras alemanas desde hace muchos años.

Debemos imitar el espíritu emprendedor de los alemanes y dedicar especial empeño en crear líneas directas de navegacion entre nuestros puertos y los de la América del Sud.

Italia

Causas de la emigracion

Nápoles, 3—Continuamente están llegando millares de campesinos y obreros procedentes de todos los puntos extremos de Italia que se disponen á emigrar á Estados Unidos, Argentina y Brasil.

La afluencia de emigrantes para las Américas tiene su causa en la pésima situacion de la península itálica, la elevacion de los impuestos, las malas cosechas y la competencia en la mano de obra.

El número total de emigrantes reconcentrados se calcula en 20.000; para su conduccion á América hay 22 vapores preparados por las compañías, que zarparán de dicho puerto durante el transcurso de Mayo.

Oposicion de los socialistas

Roma, 3—Los socialistas preparan una manifestacion para atacar el proyecto de marina en el que se invertirán 121.000.000 de liras como así mismo contra la reforma de la artillería del ejército que exigirá muchos millones.

Empréstitos para gastos militares

Roma, 3—En la sesion celebrada ayer por el senado se discutió el crédito extraordinario solicitado por el ministro de la guerra.

El ministro declaró que necesitaba de un empréstito anual de 16.000.000 de liras para poder proveer á la artillería de montaña y de campaña de las nuevas piezas de tiro rápido.

Puesto á votacion el proyecto de gastos extraordinarios el senado lo aprobó por gran mayoría, estableciendo en 96.000.000 de liras el total de los empréstitos que serán hechos por 6 años consecutivos.

Austria-Hungria

Cuarentenas

Viena, 3—Telegrafian de Bucarest que Rumania ha decretado una cuarentena de 10 dias para las procedencias de Constantinopla donde han sido denunciados casos de peste.

La cuestion de los Balkanes

Viena, 3—Ha causado profunda sensacion la noticia lanzada por *The Times* denunciando que existe un convenio servicio-ruso.

Das Neue Freie Press comentando la denuncia del diario inglés dice que apenas Servia movilice su ejército Austria invadirá su territorio y lo hará impunemente, pues Rusia no podrá evitarlo por estar muy distante del centro de las operaciones y su auxilio será ineficaz á Servia.

Das Neue Freie Press agrega que estando aún en todo vigor la triple alianza, Austria no tiene nada que temer y Rusia no se atreverá á dar ese paso y protejer abiertamente á Servia.

Guerra en Sud-Africa

Oficial indigno—Boers reconcentrados Los colonos holandeses

Londres, 3—Sir Brodrick, ministro de la Guerra, dió cuenta al parlamento que el oficial del ejército británico que en la accion de Nicholsensneck levantó la bandera blanca, presentó su dimision que le fue inmediatamente aceptada.

En la orden del dia del cuerpo al cual pertenecía se hizo constar que el oficial en cuestion era indigno de pertenecer al ejército de la Gran Bretaña, y como el delito no estaba previsto en los códigos militares y no tenía por consiguiente pena, se decidió que el oficial fuera separado de las filas.

Cuando terminó el ministro, uno de los miembros de la Cámara le pidió que dijese qué número de oficiales del ejército en Sud Africa habia sido separado del servicio por causas de cobardía.

El ministro se rehusó tomar en cuenta la interpelacion y se negó á contestar.

Londres, 3—El ministro de la guerra honorable Saint John Brodrick ha hecho una declaracion en la cámara de los comunes sobre los boers que han sido reconcentrados por las autoridades militares en el Africa del Sud.

Existen actualmente en Sud Africa, dijo el ministro: 23.050 personas reconcentradas que se distribuyen en la siguiente forma:

2.746 hombres, 6.083 mujeres y 1 425 niños; desde el mes de Enero del corriente año hasta fines de Abril han fallecido víctimas de enfermedades 284 de estos habitantes reconcentrados.

Londres, 3—*The Daily Mail* publica un despacho de su corresponsal en Bruselas en el que se comunica la noticia de haberse recibido en esta capital un telegrama de Lourenço Marquez anunciando que las operaciones que realizan los comandos republicanos que se encuentran en el territorio de la Colonia del Cabo adquieren diariamente mayor importancia. Los colonos holandeses no solamente facilitan á los boers víveres y otros artículos de que carecen sino que se incorporan en gran número á sus comandos, calculándose en no menos de 7.000 los que han engrosado las filas republicanas durante los últimos dias.

Sucesos de la China

La indemnizacion—Actividad de los rusos en la Manchuria

Londres, 3—*The Times* publica un telegrama de Pekin diciendo que los ministros francés, aleman, inglés y japonés, terminaron el informe relativo á los medios de obtener de China 65.000.000 de libras esterlinas como indemnizacion.

Londres, 3—Los telegramas recibidos de Pekin y Shanghai traen noticias que revelan una gran actividad de las tropas rusas en la Manchuria.

Varias columnas organizadas con tropas de caballería y artillería ligera han entrado en la parte de esa provincia ocupada por las fuerzas imperiales chinas desde la cesacion de las hostilidades obtenidas mediante el tratado de Mukden y se dedican á desalojar á esas fuerzas de sus posiciones.

Ayer han tenido los rusos dos nuevos combates con las tropas chinas y en ambos han sufrido muchas bajas.

En los círculos diplomáticos se cree que esta renovacion de la actividad de las tropas rusas obedece á un plan del gobierno ruso, cuyo objeto es intimidar al emperador de la China por su rechazo del convenio de Mukden y obligarlo á ratificar ese convenio.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 3—Esta mañana se vendieron 350.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente:

115.000 kilos de lana cruza de $ 4.00 á 5.40.
75.000 id de id fina de $ 5.30 á 4.20.
180.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 3.90.
25.000 id de id borrega de $ 4.10 á 4.50.
30.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—El mercado de trigos ha estado con precios flojos; el superior se cotizó de ps. 6.50 á 6.70, el bueno de 6.20 á 6.40, el regular de 5.90 á 6.15, el inferior de 3.55 á 3 60.

—El maiz amarillo superior se vende de pesos 3.65 á 3 70 y el regular de 3.30 á 3.40.

—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 3[8.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 230.70.
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 96.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.50.
Cédulas S oro Provinciales, al contado, 15.00.
Consolidada Municipal 1891, al contado, 90.
Empréstito Popular 1893, al contado, 77.30.
Idem idem 1893, para fin de mes, 77.80.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado. 59.00.
Idem idem 1893, al contado, 59.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.40
Idem idem, para fin de mes, 6.45.
Idem idem, para fin de Junio, 6.55.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 226.00.
Banco del Comercio, al contado, 94.50.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5[16 á 48 3[8.
Sobre Francia, 5 05.
Sobre Alemania, 4.12 1[2.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.80 y cerró á 230.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.70 y cerró á 230 80

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.20 francos y para Octubre á 4.25 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.27 y para Octubre á francos 1.28.

Roubaix, 3—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.35 y para Octubre á 4.35 francos

TRIGOS

Londres, 3—Los trigos del Rio de la Plata se han cotizado hoy á 27 chelines y 9 peniques, las 480 libras. aumenta la oferta.

Londres, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 3—El trigo argentino se cotiza hoy á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras, con tendencia á la alza.

Liverpool, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos en pasaje, por vapor, á 27 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 3—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 3—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 112 marcos, los 1000 kilogramos

Amberes, 3—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 3[4 francos los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 3—El mensaje presidencial, no obstante cuestiones de trascendencia que toca, fué escuchado por la asamblea y barra con una glacial indiferencia.

Al finalizar únicamente se escucharon algunos aplausos.

Asistía casi todo el Cuerpo Diplomático luciendo brillantes uniformes.

Despues de terminada la asamblea y al dirigirse Roca y la comitiva á la Casa de Gobierno, donde sirvióse el lunch de práctica, el general Mitre fué saludado con grandes aplausos por el pueblo.

—Hasta esta noche habíanse denunciado 23 nuevos casos de viruela.

—El senador Cané en una conversacion que mantenia hoy con el ministro Magnasco díjole que sus planes podrian ser buenos, pero que el consejo universitario no entendia ni jota de ellos.

—Asegúrase que la Cámara de Diputados iniciará en la semana próxima su campaña contra Magnasco y consta, por otra parte, que éste es ahora apadrinado por el ministro del Interior por no se sabe qué razones políticas.

Desde luego, el doctor Jofre trabaja cerca de algunos diputados que van á hacer fuego á Magnasco para que suavicen su propaganda.

—El doctor Pedro Gori que acaba de regresar de Chile, dice que fué objeto allí de mayúscula silbatina y otras manifestaciones hostiles durante la conferencia que daba contra la guerra.

Diversos países

Berlin, 3—El presidente del gabinete y conde Von Bulow ha leido esta tarde en las cámaras prusianas el anunciado mensaje real mandando clausurar la dieta porque el rechazo por ella de la proyectada ley de nuevos canales era seguro.

Roma, 3—Comunican de Livorno que ha terminado ya la huelga de los bateleros de aquel puerto.

Paris, 3—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcasse, ha declarado hoy á sus colegas en el consejo de gabinete tenido en el Elíseo, que el acuerdo mas perfecto sigue reinando entre Rusia y Francia en lo relativo á todas las cuestiones que conciernen á las dos naciones.

Londres, 3—Telegrafian de Melbourne que ha llegado esta tarde allí el crucero norteamericano «Brooklyn» á cuyo bordo se halla el almirante Remey.

Ha sido enviado á esa ciudad con el objeto de tomar participacion en nombre de su gobierno en los festejos australianos próximos á verificarse allí.

Lisboa, 3—Comunican de Villareal de San Antonio que ha llegado allí dirigiéndose á España, un jesuita francés que fué objeto de una acogida completamente hostil de parte de la poblacion. Se vió obligado á darse á la fuga y en un barco atravesó el rio Guadiana, siendo perseguido durante largo trecho á pedradas.

Otro viajero quedó herido de una de las pedradas que se le arrojaron.

Nueva York, 3—Comunican de Jacksonville, estado de Florida que se ha declarado allí un pavoroso incendio, que destruyó once manzanas de casas. Aun no es posible avaluar los daños materiales que ocasionó el siniestro.

Londres, 3—Telegrafian de Seul que el gobierno de Corea ha despedido al personaje inglés á cuyo cargo se hallaba el control general de las aduanas de ese país.

La Haya, 3—Se confirma que el presidente Kruger irá á Norte América á iniciar trabajos en pro de la causa de los boers.

Saldrá de Holanda en Agosto próximo. Los despachos recibidos de Washington y Nueva York dicen que no se le hará recepcion oficial.

Roma, 3—Esta tarde en la Cámara de diputados se siguió discutiendo el presupuesto de marina.

El ministro vice-almirante Morin, declaró que aceptaba una enmienda formulada por Sonnico aprobando los fondos previstos para el presupuesta de esa administracion hasta 1906, pero afectando 121 millones de liras á la marina mercante del reino.

Tientsin, 3—Un sargento y un soldado alemanes han sido condenados á muerte por haber asesinado á dos chinos inocentes en Paotingfou en diciembre del año pasado.

Argel, 3—Ciento un rebeldes han sido puestos en la cárcel de Blidad. Cinco ellos confesaron ser autores de los asesinatos cometidos.

EN LOS MINISTERIOS

Impuestos internos en Abril

El señor Francisco Medina, inspector general de fábricas, elevó ayer al Ministerio de Hacienda la relacion mensual de su actuacion, correspondiente á Abril próximo pasado.

De dicha relacion se desprende que el producto de los impuestos internos de consumo durante el lapso de tiempo indicado ha ascendido á la cantidad de $ 86.538,18, la cual se descompone en la siguiente forma.

Alcohol $ 46.198,60, cerveza $ 2.257,11, fósforos $ 6.550,50, tabaco $ 31.501,91, total pesos 86.538,18.

La propuesta del Sr. Alvarez

El señor Alejandro R. Alvarez presentó hace algun tiempo al ministerio de Hacienda, como se recordará, una propuesta por la cual se comprometia á someter oportunamente á la consideracion del gobierno un proyecto de control de las compañías de seguros, mediante el que aumentaria considerablemente el producto del impuesto que pagan esta instituciones, á condicion de que se le confiriera el cargo de inspector general de las mismas compañías.

Sometida dicha propuesta á informe sucesivamente de la Direccion General de Impuestos Directos y del Fiscal de Gobierno, ambos dictámenes aconsejaron que se accediera á lo solicitado por el señor Alvarez, dándosele el cargo de la referencia con el carácter de interino, mientras tanto no se conociera el proyecto de control anunciado y no se apreciara su eficacia y practicabilidad.

Esto no obstante, el gobierno, teniendo en cuenta que hay otros interesados en desempeñarla comision de que se trata y quienes alegan en su favor el derecho de prelacion, resolvió ayer que pasen los antecedentes á la Direccion General de Impuestos Directos, á la que incumbe y especialmente se recomienda la adopcion de las medidas del caso con el personal de su dependencia.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas pasó ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha pasado á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Abril último por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 1.968.395,76 y el de los artículos importados á la de $ 1.177.772,57.

En consecuencia, el producto de la patente de 1 por ciento ha alcanzado á $ 19.683,96 y el de la patente de 3 por ciento á $ 35.333,18, formando un total de $ 55.017,14.

Arriendo de muelles y pescantes

Por resultar que ninguna de las propuestas presentadas á la reciente licitacion pública para el arriendo de los muelles y pescantes de la Aduana de Montevideo consulta suficientemente, en el concepto del gobierno, los intereses fiscales, el Ministerio de Hacienda resolvió ayer rechazarlas todas y autorizar á la Direccion General de Aduanas para llamar nuevamente á licitacion.

Derecho de exportacion sobre la turba

Ha concluido su tramitacion ante el ministerio de Hacienda el expediente iniciado meses atrás por el señor José Rebolledo al consultar á la Receptoría de Maldonado sobre el derecho de exportacion que corresponde al carbon turba que se ha empezado á extraer de aquel departamento.

El último informe producido en este asunto ha sido el de la Direccion General de Aduanas, aceptando que el aforo de la referencia se fije en la cantidad de 2 pesos por tonelada.

Y el gobierno acordó ayer de plena conformidad con la indicacion del señor Enrique Gradin.

La resolucion respectiva se dictará de hoy al lunes.

Impuesto sobre sanatorios

La Asociacion Fraternidad se ha presentado al Ministerio de Hacienda exponiendo que tiene

FOLLETIN

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

Una débil luz penetraba por los anchos y espesos cortinajes de la ventana, reflejándose vagamente sobre los espléndidos espejos y sobre el oro de las molduras.

Una abultada alfombra evitaba el rumor de los pasos.

Victor se dejó caer en una poltrona, con negligencia despues de haber dicho á la camarera:

—Dile que se dé prisa, que no tengo tiempo de esperar.

Y pasando una mano por los obscuros y rizados cabellos:

—¿Por qué me recibe aquí?—pensaba.—¡Ah! la farsante cree que me hará caer en el lazo otra vez.

No habia terminado el breve monólogo, cuando un docel de terciopelo se levantó y Dorina compareció.

Esta seductora en su vestido de cara, color de corazon bordado en plata, que señalaba sus formas perfectas y daba mayor esplendor á su tez.

Al entrar, parecia conmovida. Se encaminó directamente á Victor, quien no se movió, y quedó delante de él con los brazos cruzados y el seno palpitante.

—¡Ah! has venido,—exclamó,—¡de modo que mi visita te ha dado miedo!

Victor, manteniendo su actitud negligente:

—No te comprendo,—respondió.

—¿Entonces por qué estás aquí?

—Porque, pequeña mia, pasando por delante de tu palacio me acordé que te debia una visita y una explicacion.

Dorina sonreía irónicamente.

—¿De veras? exclamó dirigiéndole una de aquellas miradas magnéticas y profundas, que tantas veces le habian sobresaltado.

Pero esta vez Victor no se estremeció ni humilló los ojos.

—¿Por qué he de mentir?—respondió.

Dorina hizo un movimiento de cólera y de disgusto.

—Porque tienes un motivo bastante grave para obrar así,—exclamó.

—¿Cuál?

—Tú no quieres que sepa que te ocultas en la villa del difunto marqués.

Victor, se sobresaltó algo, por más que en el semblante conservó su impasibilidad.

—Tú hablas en enigma, pequeña mia,—dijo sacando de una cigarrera, un soberbio habano y haciéndolo rodar entre los dedos.

Dorina se pisó un momento los piés; pero viendo que no era aquel el modo de hacer hablar al jóven, ni de arrancarle el secreto que queria saber, terminó por soltar la carcajada.

—¡Ah! estoy loca para exprimirme el entendimiento,—dijo,—¿qué me importa á mí de todo eso?... ahora estás cerca y no me dejarás.

Y ciñéndole el cuello con sus brazos medio desnudos, le susurró.

—Porque estoy celosa de tí; yo te amo, te amo, te amo.

—Me disgusta no poderte asegurar otro tanto,—respondió Victor con la voz fresca y burlona.

Dorina se mordió los labios y se puso pálida.

—Te burlas ¿verdad?

—Nunca he hablado tan en serio.

—Dorina, de un salto se puso en pie, y cruzando sobre el pecho los cándidos brazos:

—¡Ah! sacrifícaos por un muchacho... y tendréis una valiosa recompensa.

—¿Estás sacrificada por mí?

—¡Por Dios! ¿no he dejado por tu causa todas mis relaciones?

—Las volverás á tener.

Dorina volvió á pisar con fuerza

—¡Ah! lo tomas de ese modo .. ¿Y crees que yo me conformo? ¿Crees que no te leo en el corazon?

A pesar del dominio que Victor tenia sobre sí mismo, palideció.

Dorina entreabrió sus sonrosados labios con una sonrisa irónica.

—No quiero hacer saber el bello caballero que se ha erigido en protector de una jóven viuda.

Victor la cogió por un brazo.

—Calla,—murmuró con reprimida cólera,—calla.

—¡Ah! ¡ah!.. hé aquí como se arranca una confesion. ¿Dime aún que no estás enamorado?

—Bueno, aunque lo estuviese,—exclamó el jóven oficial en una explosion de cólera;—no he de rendirte cuentas.

Esperaba un estallido por parte de la caprichosa muchacha.

Pero con sorpresa la vió inclinar humildemente la frente, diciendo con voz conmovida:

—Es verdad... tienes razon... perdóname Victor.

El jóven oficial se habia conmovido.

Tomó las manos de la jóven, la obligó á sentarse cerca de él, y con expresion de indulgente tristeza:

—Ea,—la dijo,—hablemos como buenos amigos. Yo no te amo y si tú interrogas bien tu corazon, verás que no me has amado nunca.

—¡Oh!

—Tú amabas al marqués de Praga.

Dorina humilló la cabeza, y Victor no advirtió el relámpago que pasaba por sus ojos.

—El marqués ha muerto,—respondió en voz baja—Y con él, lo confiesalo, ha muerto mi corazon.

—Te engañas; desde hace tiempo yo lo habia consagrado á tí.

—Y harás bien en volver á apoderarte de él,—dijo Victor con vivacidad.

—De modo que confiesas que estás enamorado de otra... y... te lo perdono todo, haré más, seré tu aliada.

—¿Mi aliada?—dijo Victor admirado.

—¿Por qué no? Como circulan rumores muy extraños sobre tu historia

—¿Sobre mi historia! ¿Y qué se dice?

—Prométeme escucharme con calma.

—Te lo prometo.

—¿Y de tener confianza en mí?

—Sí... pero habla.

—Pues bien, se dice que la viuda del marqués de Praga se ha escapado del palacio de la condesa con su amante.

—Es falso...—gritó Victor.

—¿Cómo puedes asegurarlo?

—Victor se mordió los labios.

—Es verdad... no sé nada... pero la virtud de la marquesa Editta está por encima de todas las calumnias.

Dorina miró fijamente á Victor, intentando adivinar su pensamiento.

Mas la expresion de sinceridad que dominaba en el semblante del jóven, no se desmentia.

—¡Ah! tomas con mucho calor la defensa de la marquesa,—dijo la bailarina con sonrisa burlona.

—Hago lo que haria todo hombre de honor, en mi lugar, no hablemos más de esto.

—Al contrario hablemos, ya que el argumento me parece muy importante para la mujer que defiendes.

Victor palideció.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir,—exclamó Dorina haciéndose la ingénua,—que, como se habla tanto de la fuga de la jóven marquesa y del vizconde de Praga, será éste el amante de ella...

Victor se levantó como una fiera.

—¡No es verdad!—gritó.—El que lo diga miente.

—¿Entonces, porqué habrá huido la jóven?

—No sé nada.

—¿No has visto siquiera á tu amigo?

Victor enrojeció ligeramente.

—No, pero respondo de él, como respondo de la virtud de la marquesa.

Dorina se encogió de hombros, y quizás so le hubiera escapado alguna impertinencia, si un leve rumor en las vidrieras del tocador no hubiese mudado el curso de sus ideas, y héchole recordar su parte.

Victor no se habia dado cuenta de aquel rumor.

—¿De modo que me quieres por confidente?—dijo la bailarina cogiendo las manos del jóven con acento afectuoso y obligándole á sentarse de nuevo.

—No tengo secretos que confiarte: te lo juro.

—No jures, Victor, que no me engañas.

—No tengo intencion alguna...

Dorina seguía estrechando las manos del jóven.

—Si tú no tuvieses un secreto, si no amaras á otra, ¿me dejarías, acaso?

Victor no respondió, pero una nube le ofuscó la frente.

—Vaya, respóndeme: yo no lo tomaré á mal, te lo juro, si me dices lo que ya sospecho; sabes que no tengo mal corazon: tan solo tengo la cabeza un poco exaltada cuando veo que se me engaña, que no se tiene confianza en mí.

—Es verdad; tú eres mejor de lo que pareces,—dijo con acento melancólico Victor,—y no ocasionarás daño á la persona que has amado, ó á la cual le has dicho que la amabas.

Dorina lanzó un grito de alegría.

—¡Ah! veo que me conoces bien; de modo que es razon de más, para tratarme como amiga, como hermana.

—Estoy vencido,—dijo Victor estrechando á la vez la mano blanca y delgada de la jóven, sin advertir la satisfaccion diabólica que brillaba en su semblante.

—¿De modo que me lo dirás todo?—balbuceó con afectuosa insistencia la bailarina.

—Todo... ¿pero tú serás reservada?

Dorina enrojeció, pero se apresuró á responder.

—Como una tumba.

—Pues bien, es verdad que me ocultó con el vizconde de Praga en la villa de él.

Un rayo de egoista satisfaccion brilló en los ojos de Dorina.

—¡Ah! dijo simplemente.

—Pero no es verdad continuó el jóven con voz grave y melodiosamente sonora, reveladora de su pasion,—que la marquesa Editta haya huido del palacio de la condesa de Castelnuovo con un amante. Un secreto que ni yo, ni mi amigo sabémos, impulsó á aquella angelical criatura á un acto que á muchas parece injusto ó inconsiderado, y que acaso oculta una impotente razon. Ha implorado nuestro auxilio, y el vizconde y yo nos hemos erigido en sus defensores y estamos dispuestos á dar por ella la vida.

—¿Tú la amas, pues?

—No sé si la amo, sé que conquistaría el mundo por una mirada suya.

—Bueno y ¿quien te dice que aquella mirada no caerá un dia sobre tí?

Victor se sobresaltó.

—No,—respondió con entrecortada voz,—no lo espero. Aquella alma angelical, ingenua, como se habia dado toda á su esposo, ahora la ha consagrado toda á la criatura que le palpita en el seno...

Victor no terminó.

La vidriera que daba al gabinete tocador se abrió violentamente y un hombre entró de pronto en la habitacion de Dorina.

Era el marqués de Praga.

Estaba mas pálido que un espectro y dos lágrimones se deslizaban por sus demacradas mejillas.

Si el rayo hubiera atravesado á Victor, si la bala de un mosquete ó la hoja de una espada le hubieran herido, á buen seguro que el jóven vacilara menos, y el grito salido de sus labios habria sido menos estridente, menos doloroso.

Retrocedió instintivamente, mientras la bailarina se retiraba confusa á un ángulo de la estancia.

—¡Vos?.. ¿Vos?...—balbuceó Victor con voz entrecortada y en diversos tonos.

—Sí... yo que todos creen muerto... enterrado... ¡Ah! os pido perdon por haber aparecido tan de improviso... pero hace una hora que estoy allí dentro... que os escucho y me hubiera detenido, vuestra última declaracion...

organizado un sanatorio, principalmente para el servicio de sus asociados; que, no hallándose comprendida esa clase de establecimientos en la ley de patentes de giro, ignora si debe ó no pagar tal impuesto; y que, en el caso afirmativo, solicita exoneracion por tratarse de un sanatorio de carácter especial.

El Ministerio de Hacienda ha resuelto contestar á la Asociacion Fraternidad que ocurra al Cuerpo Legislativo, por cuanto el gobierno no tiene facultad para exonerar á nadie de los impuestos vigentes.

Vacunacion del personal del Resguardo

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota recibida del Consejo Nacional de Higiene, quien pide autorizacion para proceder á la vacunacion y revacunacion del personal del Resguardo, en vista de los casos de viruela que están ocurriendo en Montevideo.

El Ministerio de Hacienda contestó en el dia á la Direccion de Aduana facultándola para que acuerde con el Consejo Nacional de Higiene la mejor forma de llevar á la práctica esa medida preventiva.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Prórroga del Registro Cívico

La Comision de Legislacion del Senado, aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto que prorroga el período de inscripcion hasta el segundo domingo de Julio:

Cuando los ciudadanos de todos los partidos se preparan á la lucha cívica con un entusiasmo ardoroso pocas veces visto en nuestros anales políticos, crée Vuestra Comision que es deber de los Poderes Públicos facilitar en cuanto sea posible esa noble aspiracion ciudadana tratando de que al acto comicial concurra el mayor número posible de sufragantes. Á eso tiende precisamente el proyecto cuya sancion os aconseja, —á que todos los ciudadanos puedan inscribirse é influir con su voto en la decision de las urnas.

No se trata de una prórroga para determinado partido, ni determinado círculo, sino de una prórroga para todos, ámplia y liberal como deben ser siempre las resoluciones de carácter electoral. Vuestra Comision no se explica que este proyecto pueda levantar resistencias desde que evidentemente su propósito no es otro que el de preparar el mayor número de electores para el ejercicio del sufragio dando tiempo suficiente para que todos y cada uno puedan obtener los recaudos necesarios é inscribirse con arreglo á la ley.

Podria explicarse oposicion al proyecto si éste limitase en alguna forma el derecho de los sufragantes ó tratara de alejar de las urnas con trabas é inconvenientes, á un número considerable de ciudadanos con derecho de voto, pero desde que el proyecto de prórroga por su espíritu y por su letra se propone todo lo contrario, Vuestra Comision no se explica que esa oposicion pueda surgir en el seno del Honorable Senado.

Cuando todos los ciudadanos se inscriban y voten podremos decir con verdad que el régimen de las instituciones ha quedado establecido en la República sobre su verdadera y única base—el sufragio popular.—Acercarse en lo posible á ese objetivo, por medio de leyes liberales que no solo acrecientan el número de votantes sino tambien garanten la libertad electoral, es tarea patriótica que los poderes públicos deben apresurarse á realizar en todos los casos en que proceda su oportuna intervencion.

Por las consideraciones expuestas y atendiendo ademas que segun el artículo 2.o del proyecto los juicios de tachas terminarán en todas sus instancias el tercer domingo de Octubre inclusive lo que aleja en absoluto la posibilidad que en el dia de eleccion estén aún pendientes aquellos juicios, Vuestra Comision os aconseja la sancion del Proyecto de Ley en los mismos términos que fué sancionado por la Honorable Cámara de Representantes.—Sala de la Comision, Abril 29 de 1901.—*José R. Mendoza—José L. Terra—Alfredo Vazquez Acevedo*, discorde.

De Hacienda

En la sesion que ayer celebró la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, se resolvió acep tar el proyecto de ley de patentes de rodados para los departamentos del litoral é interior de la República, que ha de regir en el ejercicio de 1901-1902, con una modificacion, que consiste en establecer concordancia entre esa ley y la ley orgánica para las Juntas E. Administrativas, en lo relativo á las Inspecciones Técnicas Regionales.

—Resolvióse así mismo, aconsejar á la Cámara, se acceda al retiro de la solicitud de la Compañía del Gas.

—La Comision ha comenzado el estudio de la Ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo.

De Legislacion

La Comision de Legislacion del Senado, ha informado la solicitud de varios peritos calígrafos sobre reglamentacion del arte caligráfico, aconsejando diversos requisitos ó formalidades para obtener de la Universidad el título respectivo.

Ha despachado tambien el proyecto del Ejecutivo, sobre servidumbre de vigilancia aduanera en los campos ubicados en las fronteras marítimas, fluviales ó terrestres, del territorio de la República, proponiendo algunas modificaciones.

Finalmente, aconseja se otorgue la vénia solicitada por el P. E., para destituir á los empleados de la Direccion de Instruccion Pública, señores Aurelio Las Cazes y Arístides Romero.

La tiranía de la frase

I

El principio de la lucha por la existencia, casi unánimemente admitido por naturalistas y sociólogos, parece cumplirse tambien para las frases. Entre todas las maneras de expresar una cosa, hay una que á todas se impone, que triunfa de momento y quizá para siempre. Una comparacion de actualidad, un adjetivo bien colocado, un nombre, un eclo nombre *á tiempo*, suelen hacer rápida y estable fortuna.

Esto tiene su lógica, como la tiene todo. Un dia se inicia en la sociedad una nueva tendencia, algo con que antes no se habia contado: alumbra una nueva luz; ven otros horizontes, se *agranda* el espíritu. Un millon de bocas expresan aquello de un millon de maneras distintas: todos hablan, todos opinan... ¡todos tienen derecho á opinar! Y esas palabras pasan; no se ha encontrado la frase, la frase fija, la que triunfa, la afortunada.

Pero otro dia uno de tantos dice: «aquello es esto» y califica definitivamente la idea que á todos preocupa, lo que todos pudieran haber dicho, pero ninguno dijo. Y la frase se repite, se propaga se pronuncia á la vez por aquel millon de bocas.

¡Está asegurada ya! Se cita, se comenta, no falta en el discurso de recepcion, en la leccion, de cátedra, en el artículo de periódico; se celebra en los salones y, en movimiento siempre, llega hasta el libro y la tribuna.

Hay frases para cada tiempo y hacen fortuna ó no segun la época en que aparecen. ¡Qué de babosas palabras no dictó el odio sectario á Diderot, d'Holbach, Condorcet y demas propagandistas de la revolucion! ¿Por qué todas pasaron menos aquel terrible *Ecrasez l'infame*, que es aun hoy para muchos un grito de guerra?

Es á veces demasiado una frase. No se pide tanto. Se necesita una palabra precisa, rotunda, categórica. Nada mas que una palabra. Cuando Turguenneff, en una de sus mas célebres novelas, «Padres é hijos», pinta el tipo (para algunos caricatura) del revolucionarios *á outrance*, busca un nombre para aquel sombrío Bazarof que no vé lógica en la historia, que reniega de toda autoridad, que todo lo reduce á sensaciones, que no da por Rafael dos sueldos, que, de tanto negar, casi se niega á sí mismo; y le llama *nihilista*. La novela corrió mucho y aun mas todavía esa palabra, cuya fortuna ha sido tanta que hoy, como sabemos, se emplea unánimemente para calificar un grupo de audaces revolucionarios.

II

La *frase hecha* no es mas que una frase afortunada. No es el terrible apóstrofe de Voltaire ni la palabra precisa, categórica de Turguenieff: es un adjetivo setenton ó una comparacion que huele á rancia. No lleva firma; nació de padres desconocidos en el monton anónimo. Va franca de porte y no es plagiario el que la acepta. Está en todas partes y aparece, invariablemente en la conversacion, en el periódico, en el libro. Sirve para disimular las convicciones ó la inspiracion; acude solícita á los labios de un diputado á cortes en el uso de la palabra, brota de la pluma de un versificador que no sabe cómo ponderar la blancura de Irene.

En un discurso de universidad ó de academia se afirma, con los ojos en blanco, que tal asignatura ó rama de conocimientos es la *piedra angular* de aquello ó de lo otro, no es *ella* la que lo afirma. Algunos libros están escritos totalmente, desde el prólogo hasta el índice, por *ella*.

Y *ella* es la que dicta las cartas de pésame, la que discute sobre la pena de muerte ó sobre el socialismo, la que saluda, la que se despide, la que hace el amor.

La frase afortunada, la que encontramos afuera sin imponernos el trabajo de buscarla en nuestro espíritu, la que nos dan ya *hecha*, la triunfante, es nuestra constante tirana. Nos dejamos imponer, lo aceptamos todo. Pensamos con ideas prestadas, escribimos y hablamos con frases que no son nuestras.

Somos muy ingratos con nosotros mismos: vivimos poco en intimidad con nuestra propia naturaleza. El hombre superior no pide nada ó pide muy poco á los demás; todo lo lleva consigo.

Verdad es que no hay regla para ser grande hombre. Cualquier poeta de *aficion*, al hablar de la blancura de su amada, nos la compara con la nieve, y no saldrá de ese viejo molde ó de otro muy parecido; pero Víctor Hugo dirá que la Peri es blanca «como la lejana vela sobre el mar azul». Un novelista, tambien de aficion, al hablar del sonido de una campana, á altas horas de la noche, diria... todos los lugares que se suelen decir; Galdós con cuatro adjetivos acaba: «sonó una campanada lenta, pesada, cóncava, prolongada como un lamento»... El lector puede multiplicar los ejemplos hasta donde quiera.

III

A más de por ser afortunada la frase triunfa tambien por ser sonora. Un nombre llamativo, un adjetivo de relumbron, se imponen con fuerza al hombre de mal gusto y le tiranizan tanto como la consabida «piedra angular» ó el indispensable «momento histórico».

Muchas de las contradicciones de los libros no reconocen, si bien se mira, otra causa. Sin salir de una página un escritor se declara sucesiva y variadamente liberal, imperialista, creyente y ateo. Es que las frases van saliendo bien y suenan tanto al oido que da lástima borrarlas. Hay que adquirir el dominio de la pluma, saberla detener á tiempo, aún en los momentos de mas inspiracion; porque la palabra rotunda, la frase brillante siempre acecha el menor descuido para imponer su yugo al hombre mas juicioso. Una palabra llama á la otra, una frase se encadena con la otra y, al fin, resulta el párrafo agradable, sí, desde el punto de vista acústico, pero hueco y contradictorio.

Todos tenemos reciente el recuerdo de un orador y publicista español cuya debilidad consistia en dejarse arrastrar por todo lo *etéreo* é *inconsutil*; y hay quien no sabe decir dos palabras, en privado ó en público, sin eso que llamamos *muletillas*, y que no es mas que otra forma de la tiranía de la frase.

La frase *bonita*, la que suena bien, tiene en todas partes rendidos enamorados; y esos párrafos kilométricos en que se habla de nubes y de auroras, de murmurios y de susurros, para cuya cabal lectura se necesita estar de muy buen humor, traen locos á ciertos escritores, castelarinos convictos y confesos.

¡La frase bonita! ¡La que nada dice, la pedantesca, la *rococo*; esos arrebatos con vistas al año treinta; ese ruido, intolerable para un oido cultivado, de adjetivos á alta presion; esa hojalatería poética (sic), patriótica y demagogo republicana! El perro que encontró á Heine en la gruta de la urraca, cuando iba desalentado en busca de *Atta-Troll*, aquel perro dogo—que era nada menos que un viejo poeta suabo—pedia, para su desencantamiento, como una cosa imposible, que una jóven leyera en la noche de San Silvestre las poesías de Gustavo Pfizers sin que el sueño la rindiera á las primeras páginas... Creo que tambien hubiera podido el pobre suabo condenar á la jóven, si era una joven de gusto, á leer los versos de Pera.

IV

Tambien tiraniza la frase por su ritmo; sabido es que hay poetas que cambian el color de las hormigas, porque á ello les obliga la fuerza del consonante; pero en la misma prosa la armonía de las palabras impone su yugo al escritor.

Ya un oido algo delicado no puede tolerar el sonsonete, la repeticion inútil de palabras, el sitio equivocado de un adjetivo. Esto, sin embargo es aun muy poco; hay escritores que hacen de la grosa una verdadera música con su ritmo, sus pausas, su compás.

La combinacion de sílabas breves y largas les preocupa seriamente: un *la* les detiene por mucho tiempo. Y estos son los que mas sufren la tiranía del ritmo.

Nadie en este punto como Flaubert: uno de sus mejores biógrafos lo pinta como un atleta que lucha en busca de la frase, la frente y las mejillas encendidas, congestionado el cuello, inclinándose sobre el pupitre nervioso, febril, impaciente. «Escribir era para él una cosa temible, llena de tormentos, de peligros, de fatigas. Iba á sentarse á su mesa con el miedo y el deseo de esta labor amada y torturante.»

Guy de Maupassant tambien nos refiere que, cuando compuso el encantador «Un cœur simple», los amigos hubieron de señarle una anfibología que habia escapado al gran maestro; Flaubert la reconoció; pero... ¡era preciso cambiar la frase, aquella frase que tanta labor representaba, tan musical, tan rítmica!. La anfibología quedó y no se borró la frase; Flaubert respondió á sus críticos: *Tant pis pour le sens, le ryhme avant tout.*

Diego Ruiz.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con frente á la calle La Paz entre Constitucion y Democracia. Area superficial 220 metros. Precio $ 200 Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 17, frente á la calle Constituyente. Area 17 metros y 75 centímetros por 38 metros y 25 centímetros. Precio $ 8.200. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez frente á la calle Juan L. Cuestas. Area superficial 257 metros y 70 decímetros. Precio $ 159. Escribano Julio Sienra.

De un campo con poblaciones situado en el departamento de Rio Negro, lindando con el rio Uruguay y los arroyos del Bellaco, del Bote, del Medio y del Paraiso. Area superficial 3.822 hectáreas, 86 áreas, 11 metros y 64 decímetros. Precio $ 65.000. Escribano Julio F. Nin.

De un solar situado en el barrio Julio Herrera y Obes, frente al camino de los Tres Molinos ó Peñarol, Area superficial 1.200 metros. Precio $ 328. Escribano Oscar M. Cámdon.

De un terreno con edificio situado en la ciudad de San José, calle 25 de Mayo esquina Uruguay. Area superficial 678 metros y 85 decímetros. Precio $ 7.800. Escribano Cárlos Ma. Silva.

De un terreno con edificio situado en el barrio Nueva España frente á la calle General Prim. Area superficial 4 920 metros, 64 centímetros y 36 milímetros. Precio $ 1.510. Escribano Pedro Moreno.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1.200 al 10 o|o anual; $ 1.500 al 9 o|o íd; $ 2.500 al 8 o|o íd; $ 500, interés descontado; $ 550 y $ 500 al 1 o|o mensual.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 3

Tiempo bueno en San Fructuoso, Rivera, Cuñapirú, Corrales, Meneses, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuaró y Santa Rosa; nublado en Dolores, Soriano, Mercedes y Paysandú; tormentoso en Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Fray Bentos, Guaviyú, Salto, Florida, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí, Cármen, Paso de los Toros, Peralta, San Máximo y San Gregorio; llovió poco en Florida, Durazno, Cármen, Sarandí del Yí, Porongos, Paso de los Toros, Palmira y Carmelo.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 3 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de mes.

Deuda Consolidada

51.570 $ nominales á 48.20, al contado; 23.500 á 48.30, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.500 $ nominales á 64.90, al contado; 10.000 á 65.00, íd íd; 75.000 á 65.10, para fin de mes; 20.000 á 64.50, para fin de Junio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para fin de mes; 100 á 13.30, íd íd.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.30, al contado; 9.400 á 48.30, para mañana; 14.100 á 48.30, hasta fin de mes; 18.800 á 48.70, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

8.000 $ nominales á 65.20, para el 7.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.30, al contado; 3.760 á 48.20, íd íd; 4.700 á 48.20, hasta fin de mes; 9.400 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 65.00, al contado; 105.000 á 65.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.20, al contado; 500 á 13.30, para fin de mes.

Datos diversos

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Viruela, 1 caso; Piedad 157.

Tifoidea, 2 casos, uno 25 de Mayo 78 y el otro en la Villa del Cerro.

Difteria, 1 caso, Cuareim 121.

Sarampion, 3 casos, en las calles Migueleta 836, y Dominguez 15.

Cancha San José—Calle San José 227. Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1|2; Mariano y Sabino contra Manech y Antonio á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley que prorroga el término para la inscripcion en el Registro Cívico.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

El drama «Tres Arboles» — Desde dias atrás hallábase bajo la previa censura teatral un drama «Tres Arboles» que naturalmente, versaba sobre aquel luctuoso hecho de armas. Ahora la Junta, despues de las consultas del caso ha resuelto no autorizar la representacion del mismo.

Solicitudes matrimoniales—Andrés Ferrari, oriental, 26 años, soltero, con Paula Policarpa Riestra, oriental, 19 años, soltera.

Juan Marchione, italiano, 28 años, soltero, con Baldomera Julia Riestra, oriental, 16 años, soltera.

Angel Bauchero, oriental, 32 años, soltero, con Juana Rusconi, oriental, 15 años, soltera.

Abraam Colombo, italiano, 28 años, soltero, con María Galmarini, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Ramona Areco, oriental, 3 meses, Mercado Central 55.

José Amigo, oriental, 2 dias, Santa Teresa 128.

Cárlos Viñales, oriental, 41 años, soltero, Cárcel Preventiva.

Lorenzo Andrés Mondino, francés, 21 años, soltero, Juan D. Jackson 131.

Manuela Vidal, española, 61 años, casada, Hospital de Caridad.

Cesareo Fernandez, oriental, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Cayetano Deblanchi, italiano, 58 años, viudo, Hospital de Caridad.

Ramona Bintancour, oriental, 6 años, Hospital de Caridad.

Carmen M A. Espirou, oriental, 5 meses, Uruguay 419.

Galdo Gustavo Calderon, oriental, 6 meses y 24 dias, Asilo de Expósitos.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1833) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Cherbourg y Southampton, vapor alemán Cap. Frio, Agencia, calle [illegible] 19. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Bresil.—Agencia calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 155 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Aymoré—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, Bahia y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia calle Colon número 15.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 155 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los cuerpos vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 4, 7, 11 [illegible] 16, 19, 22, 25, 28 y fin de mes.

Para Treinta y Tres los dias lunes.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha todos los dias menos con excepcion del 1, 11 y 21.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Buques	Bandera	Dia	Procedencia
Elendale	británico	4	Liverpool y escalas
Sesostris	británico	4	Valparaíso y escalas
Clematis	británico	4	Capetown
H. Lassie	británico	4	Liverpool y escalas
Petropolis	aleman	4	Cherbourg y escalas
Oropesa	británico	4	Liverpool y escalas
Provence	francés	4	Marsella y escalas
Cordouan	francés	5	Burdeos y escalas
O. Grange	británico	5	Londres y escalas
Hylas	británico	5	Liverpool y escalas
Cap. Verde	aleman	5	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	8	Génova y escalas
Etruria	aleman	8	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Buques	Bandera	Dia	Destino
Corrientes	aleman	4	Dunkerque y Hamburgo
Pampa	francés	4	Havre y escalas
Aquitaine	francés	4	Marsella y escalas
Cap Frio	aleman	4	Cherbourg y escalas
Oropesa	británico	4	Valparaíso y escalas
Brésil	francés	5	Burdeos y escalas
M. Jover	español	5	Génova y escalas
Hippomenes	británico	6	Liverpool y escalas
Ravenna	italiano	7	Barcelona y Génova
Hilarius	británico	8	Liverpool y escalas
Pisla	aleman	9	Southampton y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Whitstable	británico	11	Londres y escalas
Yorkshire	británico	11	Valparaíso y escalas
Provence	francés	11	Marsella y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
San Francisco	español	12	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía de zarzuela que dirige el 1er. actor don Rogelio Juarez y que con tanto éxito ha funcionado en el Politeama de esta capital.

Espectáculo por secciones—El sábado 4 de Mayo se pondrán en escena las siguientes: 1.° La banda de trompetas; 2.° Los saltateros; 3.° Pica... pica; 4.° Los padres descalzos.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Sábado 4—La magnífica zarzuela en tres actos, titulada: EL JURAMENTO.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.

Los Andrel's, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette cantante y bailarina; Los Suarez, bailarines españoles; Mlle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director R. Montefusco.—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera General Artigas. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m|m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 candeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado á recibir en el acto.

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; ademas la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 metros 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tranvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213.

Luis Fráncis

JUDICIAL — De la casa baja calle Orillas del Plata núm. 155.

El SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«*Remate almoneda* — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7303 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Marrao*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm 319. — 1106 my.4

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim entre Guatemala y Paraná.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario. Este terreno situado en la manzana 11 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 m. 645 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 41 m. 473 de fondo; área 606 m. 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo.
1067-ab.28

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaíso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL DOMINGO 5 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1|2, caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía.
1068-ab.28

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 6 de Mayo á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachada, al contado y sin reclamo.
Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque
1060-ab.30

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 04 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro fracciones propiedad de don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, advirtiendo que no se admitirán reclamos posteriores, siendo de cargo de los compradores. La venta se efectuará por fracciones separadas, y el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincon 63.
985-ab.21

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollatí.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente Mayo á las 2 p. m. en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por el contado, estos terrenos en parajes diferentes, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía
1099-my.2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 4 en punto de la tarde.—De un hermoso terreno quinta con gran cantidad de árboles frutales, como ser duraznos, naranjos, perales, limones y varias otras clases, buen monte de aroma al fondo.—Calle Millan contiguo al núm. 348.—Rodeado de buenas quintas. Venta forzosa al mejor postor.

Por ausentarse su dueño del país.

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta espléndida quinta, que tiene una extension de 5511 metros cuadrados, cercado al frente por una hermosa verja de fierro con porton, con gran cantidad de árboles frutales, como ser duraznos, limones, perales, naranjos, limoneros y un gran buen monte de aroma al fondo. Tiene 6 piezas al frente [illegible] y un buen pozo manantial con pileta de material cuyo caño ha sido de $ 400, y otras varias mejoras.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187.
1098-2my

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 9 de la mañana. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

Chrysanthemum del Japon flores muy grandes colores variados de moda universal, arecas, Dracaenas variadas, cocos, rosales en flor, Begonias, tuberculos [illegible], palmeras, cactus, [illegible], Camelias, Ablers, Washingtonia robusta, [illegible], Latania, Gloxinias, Glicinas, Lilas, [illegible], Fenix, Canfores, chamelops, Jazmin diamela, Magnolias, Coniferos varios, Olivos, limoneros, naranjos, mandarinos, limas, Arazá de frutos, Ciruelos, Duraznos, perales, manzanos [illegible] y muchos otros frutales.

Al mismo tiempo—1 espléndidas mulas zainas negras mestizas, de gran alzada, hijas de burro garañon puro importado y yeguas de los Llanos, procedentes del Departamento de Soriano, macho Id. Id. Llamo la atencion de estos 5 espléndidos animales.
1091-my.11

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Agraciada núm. 309, esquina Madrid y Cuareim.—De armazones, mostradores, escritorios, balanzas, sillas, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

1 armazon con vidriera y 1 sin ella, 2 mostradores, 3 escritorios, 2 barandillas, 3 cancelas, 2 balanzas, perchas, bancos, sillas de Viena y demás; 1 puerta con vidrio y 1 estufa de fierro.
1073-ab 30

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y dias siguientes

Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate feria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana procederé á la venta de todas las haciendas de este establecimiento, despues de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años, cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace muchos años que se vienen refinando [illegible].

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas refinadas.

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros por el detalle que va á continuacion:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 Id Id Id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
58 vaquillonas Hereford especiales.
588 Id Id mestizas.
627 novillos especiales.
81 toros padres muy finos.
47 bueyes y chueles.
2 toros importados.

OVINOS

378 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1408 Id Id especiales.
1384 Id Lincoln finas seleccionadas.
1116 Id Id especiales.
1786 Id caras negras muy finas.
1300 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
100 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 Id Id de carrera.
12 potrancas de trote mestizas.
58 yeguas de trote mestizas.
18 mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
10 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arado, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Dicho establecimiento tiene todas las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el dia 11 y de la Colonia tambien el mismo dia hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-feria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo.
1013 ab.2?

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

2 toros «Polled Anguss» puros, nacidos en la misma Cabaña.

20 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser «Buddings» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Pronto».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina.
936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en una de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 513 v. c. se compone de grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cielos rasos de madera, puertas ventanas, balcon al frente con pared de piedra y puerta de calle, cocina, letrina y baño, hermosas para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan pleno de mármol, con cloacas, dos casitas con separacion de material y cielo raso; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se rematará el 5 de Mayo á las 2 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además incluye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en el edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros con 10 metros 57 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalado la puerta de entrada con el núm. 306; 31 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene á los 3 metros 553 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; lindando esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Teuchy y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada sobre ejecucion del primitivo de la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos de este Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157.
974-ab.20

Carlos G. Pieri

Calle de San José número 240a

De los muy lujosos y casi nuevos muebles que adornan el palacio de este calle Soriano número 88, pertenecientes al señor don Remigio Solano por haberse ausentado para Europa.

En los dias DOMINGO 5 y LUNES 6 de Mayo á las 12 en punto del dia procederé á la venta de este grandioso mobiliario, cuyo uso efectivo, no pasa de 4 ó 5 meses, pues si bien hace unos 20 meses que la casa fué con ellos adornada, sus dueños pasaron gran parte de las temporadas veraniegas en la quinta del Peñarol; es de mi deber advertir, que todos, tanto estos muebles, fueron ejecutados de encargo y bajo la severa direccion de que el adquirente compra algo lo mismo que nuevo y comprende lo siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Piano de gran autor aleman y de gran formato, taburete, portamúsica, cortinados lampás, 3 consolas diferentes, 1 gran espejo luna biselada, 3 amueblados de 9 piezas cada uno y tapizados en lampás de séda dos de ellos y el otro de brocato tambien de seda, galerías con cortinados de brocado de seda, centros, mesitas de fantasía, jardineras, bronces, columnas, arañas á gas de pared, el bien pelado cristal, cuadros al óleo de varios autores, un fonógrafo nikelado con mueble estuche con 12 cilindros impresos, alfombrado etc.

COMEDOR—Grandes aparador y trinchante de roble, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo estilo, 1 gran reloj, columna del mismo con su tapa de mármol, 2 plano con su caja con trampa, arañas á gas de bronce y de 4 luces. 2 grandes espejos venecianos luna biselada, marco de plata trabajado en grabado y (son muy de fantasía como dicen sus autores), un gran servicio de porcelana francesa decorada y monograma formado por las letras J. A. S. y compuesto de 218 piezas, otro juego de porcelana con 150 piezas, cristalería, platinas finas, un grande espejo de pié del metal Rimon, todo el aparato eléctrico de la casa y demás objetos correspondientes al comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas con algunos libros, caja de fierro francesa portátil á gas, candelero, sillas, cornisas, tapizados, 2 sillones 5 butacas, galerías, candelero portátil á gas, tintero, ter-mómetro, etc.

DORMITORIO CONYUGAL—Amueblado de nogal estilo Luis XV compuesto de 2 camas gemelas con elástico, cómoda, tapizada, 2 mesas de luz, ropero, 2 roperos con lunas biseladas, cómoda psichel Id, lavatorio Id con servicio de porcelana dorada, butacas, sillas, aparato á gas, cama y alfombrado etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Amueblados exactamente igual el estilo, con cada uno dos camas gemelas con elástico, cómoda tocador, aparato é espejo, lavatorio con servicio, 2 mesitas de noche, aparato á gas, sillas, toballero, alfombrado, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Con 4 camas de fierro y bronce con elástico, 2 roperos de espejo, 2 lavatorios con servicio, 2 mesas de pino de tea, 2 camillas de nogal para niño, alfombra, tohallero, etc.

VESTÍBULO—Perchas de pié, juego de mimbre, grandes jarrones chinescos y porta-potiches, cuadros, mesa de fumar, toldo, macetas de porcelana fina, un gran plato chinesco, lámpara á gas, etc.

PIEZAS DEL FONDO, PATIO Y COCINA—1 aparador y 3 mesitas de pino de tea, 12 sillas de esterilla, diversas sillas, dos roperos, 2 camas de fierro con elástico, sillas de Viena, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, batería de cocina, otros á gas, toldo, útiles de cocina, un estante, etc.

¡La casa podrá visitarse el dia sábado 4 de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.!

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador, los muebles serán retirados dentro del dia siguiente al del remate.
1077-ab 30

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años. Otro soberbio remate. Algo muy superior á todo lo que se ha rematado hasta la fecha.—30 solares frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado del Convento del Buen Pastor y de la Iglesia del Cármen.—A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que pueden edificarse son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 5 de Mayo á las 2 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardin, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que éste, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto; vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos irá pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden.
1089 myo.1.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

El LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de Paris, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espatulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al dia siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.
1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadrillado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.
1084-my1.

Francisco Piria

¡A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta s de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al muere.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pié en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el dia del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67.
1070-my.8

Carlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio núm. 470b. (Frente al Pabellon Nacional).

EL LUNES 6 del corriente á las 8 de la noche y dias siguientes á la misma hora, hasta la completa liquidacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la referida casa por haberse trasladado su dueño con un nuevo surtido al local situado en la misma calle núm. 468.

El detalle de las mercaderías á venderse es en parte como sigue: Casimires ingleses y franceses, cheviots, castores para sobretodo, cortes de pantalon, trajes completos para hombres y niños y gran variedad de artículos para hombre.

Al mismo tiempo—1 cuerpo de armazon, mostrador, sillas, espejo, máquinas para sastre, perchas, tabique de madera, etc. etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por datos: Piedras 147.
1103-my.3.

José Caramés

En el depósito de Aduana de 6 fardos tabaco Bahía

EL LUNES 6 del corriente á las en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y por cuenta de quien corresponda de 6 fardos tabaco Bahía con 272 kilos neto.

La venta es en depósito libre de almacenaje.

La entrega se hará en el acto por medio de una transferencia.

Por más datos ver al rematador Maldonado núm. 233.
1101-my.3.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1095-my.1

J. Rios Lara

De todo el flamante y artístico mobiliario que adorna la casa habitacion del Excmo. señor Encargado de Negocios de Francia, Mr. Gilbert. Palacio de Jackson, calle 18 de Julio núm. 269, primer piso.

El martes 7 de Mayo á la 1 p. m.

DETALLE

ANTE-SALA Y SALA—Un magnífico juego francés tapizado lampás 9 piezas, 5 cortinados lampás de seda con entre tela y forro de seda, stores y visillos con encajes de Cluny, 1 juego laqué blanco, 1 piano marca Soufleto, 1 panneau imitando pastel copia de «Les juegos de la infancia» de Lancret, 1 bronce «Tirador de arco», 1 id «La Follaa», 1 biscuit de Copenhague, 1 juego fumador de email cloisonné, 1 columna marmol, jarrones, 2 centros japoneses, 2 candelabros viell étain, 1 juego ante sala lampás fantasía, mesitas, cuadros, grabados antiguos, aparatos de gas, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor, francés, vieux noyer compuesto de 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 espejo y 12 sillas cuero, cortinados, alfombra, juego porcelana Limoges, platinas, aparatos gas, etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio nogal enceraco, francés con lunas biseladas, cuadros, alfombra, gran sillon inglés, juego de lavatorio, palmatoria, galerías, aparatos de gas, etc. etc.

ESCRITORIO Y VESTÍBULO—Gran escritorio ministro, 1 juego tapizado reps, 1 gran panneau imitacion Gobelinos, aparatos de gas, cuadros, etc. etc.

EN EXHIBICION—El lunes 6 de Mayo de 10 a. m. á 10 p. m. y el dia del remate de 10 a. m. en adelante.
1092-my.1

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 15 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 205 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1.
979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta.
1073-ab.30.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles.
1035-ab.26.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1069-ab.28

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE-JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

El SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
1091-my.1

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Igualn contra Marcos Bourró por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145.
687ab.12.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 10 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*[illegible]*, pro-secretario.
1075-my 19

Contaduría General del Estado

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el 10 de Mayo venidero á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se hallare en esta forma ni será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*El Contador General.*
1061-my.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes se abonan por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente.
1031-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.*
jn30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1065-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de d.ña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
991-my 13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 33 á deducirlos.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
919 my.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
1011-my.12

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
834-my.19

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.
853-my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*Ernesto Montaldo*, escribano público.
775-my.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lamarca*, escribano público.
753-p ..

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: —Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales, y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado; y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sinó que el Síndico en su informe después de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoría requerida por el inciso 1º del art. 1524 del Código de Comercio contribuye opinando que Kaisar está en condiciones de que su pretension sea favorablemente resuelta; que en esas condiciones y siendo además correcta la conducta observada por Kaisar, como comerciante segun lo expuesto tambien por el Síndico en su precitado informe, de cuyas conclusiones no tiene porque separarse en el caso el Juez proveyente, la homologacion del concordato proyectado se impone, conforme al art. 1527 del Código de Comercio: En tal virtud: Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por José Kaisar con sus acreedores hágasen las publicaciones que indica el art. 1528 del ya citado Código de Comercio, en los mismos diarios que se han hecho las anteriores. Y ejecutoriada que sea esta sentencia, dense á los interesados los testimonios que solicitaren, en el papel correspondiente y archívense los autos prévia tasacion y pago de las costas causadas.—*Saráchaga.*—Y á los efectos del artículo 1512 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*José Gerardo Correa*, escribano público.
822 my.5

AVISOS

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	. . . $	12.000.000
» suscrito	. . . »	6.000.000
» integrado	. . . »	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*
prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1888.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa, Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» » » » » 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Salza é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm. *El Director-Gerente.*

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £	2:000.000
Total de fondos acumulados . . »	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prm d.p.m, *Horacio García Lagos*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 424.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £	1.000.000
Id integrado. . . »	500.000
Fondo de reserva. . »	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 »
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ptc.

FABRICA NACIONAL DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Cª

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas [illegible] y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio que ante el escribano público Juan Escobar Alcain, hemos conferido poder general amplio colectivo á nuestros empleados señores Otto M. Muller y Pablo Vargas.—Montevideo, Mayo 2 de 1901.—*Eugenio Barth y Ca.* 11 my18

Azufre, sulfato de cobre, azufre sublimado, mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 494|404.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 65 y 67a á los señores Jamalson y C.ª, quienes continuarán el mismo negocio al detalle y en los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 71.—(Los dos teléfonos).—*Santo Bruno.*

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y paseantes—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel República", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, [illegible] á la plaza principal, á menos de [illegible] de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. [illegible]

Casa en venta Se vende una casa calle [illegible] con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana.

Dinero sobre hipoteca [illegible] cualquier cantidad que sea de ps. 500 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The River Plate Agency C.º of Uruguay Ld, calle Rincon núm. 67.—*F. Murray Wilson.*

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel [illegible]. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se venden copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles en detalles y precios.—Calle Cerro 163.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, [illegible] todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo [illegible]. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amonio, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, estañao, esteocola para clarificar vino, etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 494|404.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos [illegible] ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana.

Gran Hotel del Parque Glot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Glot [illegible] ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques [illegible] en todo el sur de América, el Gran Parque Glot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. [illegible]

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado á la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 [illegible] antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D Rosidi.*

Mucama Se necesita, 25 de Mayo 218 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin recomendaciones.

Nuevo Banco Inglés En liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1|4 o|o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of. Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 8 de Abril de 1901.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito [illegible].

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» Oficina de trabajo—Calle Mercedes [illegible]—Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se expresa existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tarros para leche de acero estañado para 5, 10, 15, 20 y 50 litros, botellas para leche, molde para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, batidoras, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo núms. 494|404.

Una joven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Canelones [illegible]